



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
SEPTIEMBRE 09 DE 2022.**

PRESIDENTA: BUENAS TARDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, SIENDO EL DÍA DE HOY 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:29) DIECIOCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA (09) NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA, ASISTIDO POR LAS C. DIPUTADAS SECRETARIAS SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ Y SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, GERARDO GALAVIZ MARTINEZ, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, OFELIA RENTERÍA



DELGADILLO, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, VERÓNICA PEREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.

PRESIDENTA: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, EDUARDO GARCIA REYES, JENNIFER ADELA DERAS, BERNABE AGUILAR CARRILLO, EN LO CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 FRACCION DECIMO TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY 21 DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES, POR LO TANTO HAY QUÓRUM, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTE.



<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>
ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ	Si
EDUARDO GARCIA REYES	JUSTIFICADA
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
JENNIFER ADELA DERAS	JUSTIFICADA
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	Si
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	Si
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	Si
SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO	Si
J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA	Si
GERARDO GALAVIZ MARTINEZ	Si
MARIO DELGADO	Si
OFELIA RENTERIA DELGADILLO	Si
BERNABE AGUILAR CARRILLO	JUSTIFICADA
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA	Si
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si
JOSE RICARDO LOPEZ PESCADOR	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ	Si
JOEL CORRAL ALCANTAR	Si
VERONICA PEREZ HERRERA	Si
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	Si

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 272 Y 273 TODOS DE LA LEY



ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO 2021-2022, PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PRESIDENTA: PROCEDEREMOS A DESAHOJAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTA: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS CC. DIPUTADOS: SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS. (CAMPANA)



PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTA: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA:

PRESIDENTA: CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXIX LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2021-2022, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA:SI PROTESTO.



PRESIDENTA: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 30 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, EN ESPECIAL SALUDO CON RESPETO Y CON UN VERDADERO INTERÉS DE INFORMAR A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA MUCHAS GRACIAS POR LA APERTURA QUE SIEMPRE ESTÉ ESTA HONORABLE LEGISLATURA HA TENIDO PARA CON SU SERVIDOR Y EN ESPECIAL PARA CON EL GOBIERNO DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO, EN EL NOMBRE DE LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA PRESIDENTA DE ESTA LEGISLATURA, SALUDO A TODOS LOS SEÑORES LEGISLADORES ESTE QUE LA QUE LA COMPONEN, PUES BIEN ADEMÁS DE NUEVAMENTE AGRADECER LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES A TODOS QUIENES FORMARON PARTE DE EL EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN MI GRATITUD Y MI SOLIDARIDAD PARA CON TODOS USTEDES POR ESE GRAN TRABAJO EN EL QUE ME



ACOMPañARON MUCHÍSIMAS GRACIAS, BUENAS TARDES Y COMIENZO ESTE A DAR LECTURA A MI INFORME CORRESPONDIENTE AL SEXTO AÑO DE GOBIERNO DEL DR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Y QUISIERA HACERLO DE LA MEJOR MANERA TRANSMITIR DE UNA MANERA TRANSPARENTE Y SIEMPRE APEGADA A LA VERDAD Y ANTE USTEDES, HOY PODEMOS HACER UNA RECOPIACIÓN DE DATOS Y HECHOS QUE NOS UBICAN EN UNA REALIDAD QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ENFRENTÓ DURANTE EL EJERCICIO DE LA MISMA NO PUEDE HACERSE UN ANÁLISIS OBJETIVO SIN CONOCER LAS CAUSAS Y EL ORIGEN DE UNA SITUACIÓN QUE HA PUESTO A DURANGO EN UNA SITUACIÓN FINANCIERA COMPLICADA PERO CON VIALIDAD LOS RETOS FUERON MONUMENTALES EN LA VIDA ECONÓMICA DEL ESTADO INICIANDO CON FUERTES LIMITACIONES FINANCIERAS QUE OBLIGARON A LA CONTRATACIÓN DE LOS PRIMEROS CRÉDITOS BANCARIOS, PASANDO POR UNA PANDEMIA SANITARIA QUE ADEMÁS DE LAS TRAGEDIAS QUE REPRESENTAN LA PÉRDIDA DE VIDAS TRAJÓ UN COMPLICADO ENTORNO ECONÓMICO QUE AÚN NO TERMINA Y POR SUPUESTO INCLUYENDO DE MANERA DESTACADA LA CANCELACIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS FEDERALES DURANTE EL ÚLTIMO TERCIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MÁS TARDE ELABORARÉ PUNTUALMENTE SOBRE ELLO, PARA PODER SER OBJETIVOS EN ESTE ANÁLISIS DE NADA SIRVE QUE ENTREMOS EN UN DEBATE NI DE JUSTIFICACIONES NI DESCALIFICACIONES SIN UN SENTIDO CONSTRUCTIVO, LAS DECISIONES DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y EN LO QUE CONFIERE A MI ÁREA FUERON TOMADAS CON LA FIRME CONVICCIÓN DE PRESERVAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA Y MANTENER UN CLIMA DE ESTABILIDAD Y



OPERATIVIDAD EN EL ESTADO SER PARTE DE UNA ADMINISTRACIÓN ESTATAL IMPLICA TOMAR DECISIONES TODOS LOS DÍAS NO SOLO LAS MÁS IMPORTANTES SINO TAMBIÉN LAS MÁS DIFÍCILES, UNA DE LAS ARISTAS MÁS AGUDAS ES CUANDO UNA DECISIÓN EN TODOS LOS ESCENARIOS LA MAYORÍA SON NEGATIVOS PARA UNA PERSONA, PARA VARIAS O PARA ALGUNOS SECTORES DE ESPECIAL INTERÉS, SON ESTE TIPO DE DECISIONES QUE NADIE QUIERE TOMAR LAS QUE RESUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SER GOBIERNO HACIÉNDOLO INCLUSO CON ALTOS COSTOS PERSONALES, ESPERO PODER TRANSMITIRLES DE UNA MANERA SECUENCIAL PARTIENDO DE LO GENERAL A LO PARTICULAR LOS DATOS QUE CONFORMAN ESTA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL SEÑOR GOBERNADOR DR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, DARÉ COMIENZO A ESTA PRESENTACIÓN, TENDRÉ QUE REFERIRME A EL ENTORNO ECONÓMICO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS Y TENDRÉ TAMBIÉN QUE HACER UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS INCIDENCIAS QUE TIENE EN EL ESTADO DE DURANGO Y POR SUPUESTO EN NUESTRA PROPIA SECRETARÍA, COMO USTEDES SABEN BUENO SE HABLA MUCHO DE LOS CRECIMIENTOS ECONÓMICOS Y PODRÍAMOS RESUMIR AQUÍ QUE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO QUE ES EL LÍDER DE LOS INDICADORES PARA DEMOSTRAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTÁ Y SE ESPERA EN QUE EL 2.4% SEA EL ÍNDICE DE CRECIMIENTO EN EL 2022 ESTO ES UNA CIFRA MUY ACTUALIZADA TODAVÍA AL DÍA DE AYER Y CABE DESTACAR AQUÍ QUE EL PROYECTO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO FEDERAL DEL 2022, SE HIZO CON UNA ESTIMACIÓN DEL 4.1% ES DECIR, TENEMOS AHÍ QUE RECONOCER QUE POR DIVERSAS CAUSAS Y SITUACIONES ECONÓMICAS



PROBABLEMENTE HASTA DE UNA CONNOTACIÓN MUNDIAL PUES HA TENIDO UN DESARROLLO MÁS LENTO DEL QUE SE ESPERABA, AQUÍ PUEDO AGREGAR QUE CADA MEDIO PUNTO PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REPRESENTA 37 MIL MILLONES DE PESOS MENOS QUE DEJAN ENTRAR A LA FEDERACIÓN O A NUESTRO PAÍS, ENTONCES LA PARTE ECONÓMICA HA TENIDO UN DESEMPEÑO QUE HA SIDO DE MUCHA VOLATILIDAD Y SOBRE TODO DE MUCHA INCERTIDUMBRE HOY HABLAMOS Y PODEMOS RECONOCER DIARIAMENTE EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LOS VOCEROS OFICIALES PARA ELLO QUE LA INFLACIÓN HA ALCANZADO NIVELES DE 8.4% LO CUAL SIN DUDA ES UN IMPUESTO QUE PAGAMOS TODOS LOS MEXICANOS Y QUE DIFICULTA LAS OPERACIONES QUE CON ANTELACIÓN SE PREPARAN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PARA PROYECTOS DE SERVICIOS, ESTO PUES NO ES AJENO DE NUESTRO PAÍS NO ES UNA CAUSA IMPUTABLE AL MISMO PORQUE TENEMOS ESTE MISMO FENÓMENO EN PAÍSES DESARROLLADOS EN PAÍSES EUROPEOS DONDE INCLUSIVE LOS ÍNDICES DE INFLACIÓN PUEDEN LLEGAR A SER HASTA MÁS ALTO, LA SIGUIENTE POR FAVOR, AQUÍ SIMPLEMENTE MUESTRO UNOS DATOS COMO FUIMOS PASANDO EN AÑOS ANTERIORES Y COMO ESE AÑO DEL 2020 QUE PREVALECE TODAVÍA EN LA EN LA MEMORIA DE CADA UNO DE NOSOTROS TUVIMOS UN UN FUERTE UNA FUERTE REPRESIÓN UNA FUERTE DEPRESIÓN ADEMÁS DE LAS INDICADORES ECONÓMICOS CAYENDO EL INTERNO BRUTO HASTA EL 5.7% REBOTANDO YA PRÁCTICAMENTE EN EL SIGUIENTE AÑO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS DOS TRIMESTRES QUE HOY EN EL AÑO ACTUAL TENEMOS BUENO PUES SON CRECIMIENTOS MODESTOS DE 1.1



Y 9 % QUE PROBABLEMENTE LLEVEN A LO QUE EL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA ANUNCIABA EL DÍA DE AYER QUE CERRARÍAMOS CON UN 2.4% POR SUERTE PARA DURANGO TENEMOS POR AHÍ QUE LOS EMPLEOS ECONÓMICOS FORMALES PARA EL ESTADO Y YA ME PARECE QUE EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO FUE AMPLIO EN SU EXPOSICIÓN PUES TAMBIÉN SUFRIERON UNA CAÍDA DRAMÁTICA EN AQUEL PRIMER TRIMESTRE Y PRIMER SEMESTRE DEL 2020, PERO SE PUEDE DECIR CON CON SATISFACCIÓN QUE ESTO EVOLUCIONÓ FAVORABLEMENTE Y QUE HOY LOS EMPLEOS HAN DEJADO ATRÁS ESA ESA PARTE QUE TANTO NOS LACERO CON LAS PANDEMIAS SANITARIAS, QUE ENTONCES PUES EN ESOS EN ESE ENTORNO ECONÓMICO VOY A EXPRESAR Y VOY A NARRAR EL COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS PRINCIPALES INDICADORES QUE POR EL CUESTIÓN DE FORMALIDAD TENEMOS QUE RECURRIR A ELLOS PERO QUE SIN EMBARGO PODEMOS AMPLIAR EN CUANTO A USTEDES LO DESEEN Y ASÍ NOS ENCONTRAMOS EN QUE HACERLES UN REPORTE DE LOS INGRESOS TOTALES, ME GUSTA OFRECERLES A USTEDES LA VISIÓN DE QUE NO SOLO HABLEMOS DEL PERIODO QUE ESTAMOS CURSANDO SINO QUE HABLEMOS DE CÓMO SE CONFORMARON ESTOS EN AÑOS ANTERIORES ASÍ TENEMOS PUES QUE LOS INGRESOS TOTALES DEL ESTADO CONTABILIZARON PARA EL AÑO 2021 38,963 MILLONES DE PESOS Y SI USTEDES VEN LA GRÁFICA SIMPLEMENTE VEREMOS QUE HAY UN COMPORTAMIENTO CON CIERTA ESTABILIDAD QUE PERMITE DE ALGUNA MANERA HACER PROYECCIONES DE MÁS EXACTAS, PERO QUE TAMBIÉN NOS DEJA VER COMO LA ESTABILIDAD EN LOS INGRESOS PUES ES PRECISAMENTE LO QUE QUISIÉRAMOS ROMPER QUISIÉRAMOS TENER



UNA UNA PARTE MUY FUNDAMENTAL DONDE MOSTRAMOS CRECIMIENTOS MÁS AGRESIVOS QUE SON LAS NECESIDADES QUE EL ESTADO TIENE, DEBO DECIR QUE DE ESTE DE ESTA CIFRA DE LOS 38,963 Y LOS 38,000 ACUMULADOS EN EL PERIODO QUE INFORMAMOS PUES SOLAMENTE EL 9.6% PERTENECEN A INGRESOS PROPIOS ES DECIR, CONTINUAMOS SIENDO UN EMPLEADO CON UNA ALTA DEPENDENCIA DE LA FEDERACIÓN Y CON LO QUE ELLO CON LO QUE ELLO OCURRA, LA SIGUIENTE POR FAVOR Y DENTRO DE ESTOS INGRESOS QUE LES MENCIONABA BUENO PUES TENEMOS EL DESEMPEÑO DE LOS INGRESOS PROPIOS PORQUE AQUÍ ES IMPORTANTE DESTACAR SI VEMOS ESTA GRÁFICA QUE BUENO LLEGAMOS ESTAMOS CONTABILIZANDO EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO 3,409 MILLONES Y BUENO VEAN EL COMPORTAMIENTO DE CÓMO ESTABAN ESOS INGRESOS EN EL 2014 POR AHÍ EN EL 2017 LA GRÁFICA SE DISPARA PERO ESTO ES POR UN EFECTO QUE USTEDES SEGURAMENTE RECORDARÁN ES UN EFECTO DE REPLANTEO Y ENTONCES AQUÍ TENEMOS QUE CONTABILIZAR LOS INGRESOS QUE PASAN POR LAS POR ESTE POR ESTE FENÓMENO DE REPLANTEO ASÍ TAMBIÉN COMO EN LOS COSTOS TENEMOS QUE RECONOCER PRÁCTICAMENTE ELLO Y AQUÍ ES ES CASI IGUAL, QUE DESTACÓ DE LOS INGRESOS PROPIOS PUES UNA EFICIENCIA RECAUDATORIA CONSTANTE CONSCIENTE DE QUE REQUERIMOS MÁS PERO TAMBIÉN CONSCIENTE DE QUE DURANTE EL PERIODO DE ESTA ADMINISTRACIÓN NO HUBO INCREMENTO EN LAS TASAS IMPOSITIVAS Y TAMPOCO HUBO CREACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS, ASÍ ES QUE LO QUE AQUÍ ESTAMOS VIENDO EN TÉRMINOS HISTÓRICOS DE LOS NÚMEROS ES UN CRECIMIENTO REAL Y UNA GRAN



OPORTUNIDAD PARA SEGUIR COMBATIENDO LA EVASIÓN FISCAL Y PARA SEGUIR OPTIMIZANDO LOS PROCESOS RECAUDATORIOS MÁS TARDE LES HABLARÉ DE CÓMO EN LA PARTE ELECTRÓNICA HEMOS IDO ACOTANDO Y HEMOS IDO OFRECIENDO UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE DURANGO DIGITAL, LA SIGUIENTE POR FAVOR, AQUÍ TENEMOS UNA UNA REFLEXIÓN DE LAS PARTICIPACIONES Y BIEN PUES LAS PARTICIPACIONES QUE SON UN UN TEMA SIEMPRE MUY DISCUTIDO Y MUY ANALIZADO TAMBIÉN HAN MOSTRADO UN CRECIMIENTO Y ESTE CRECIMIENTO PUES SE DEBE FUNDAMENTAMENTE A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Y SI USTEDES AHÍ EN EL 2020 NO VEN UNA CAÍDA QUE EN REALIDAD SUCEDIÓ ES PORQUE EL EL LA FEDERACIÓN COMPENSÓ A TRAVÉS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTA PARTE DE ALGUNA MANERA PARCIAL ESTO PROVOCÓ UN ENDEUDAMIENTO EN PARTE DE LA FEDERACIÓN PARA PODER CUMPLIRLE A LOS ESTADOS Y RECONOCIÓ ENTRE EL 70 Y EL 80% DE LO QUE EN VERDAD SE DEBERÍA DE RECIBIR ES DECIR, NO DEJA DE SER COMPLICADO UN AÑO DEL 2020 EN DONDE TUVO ESA CARACTERÍSTICA, LA SIGUIENTE POR FAVOR, Y BUENO ENTRAMOS A LA A LA REFERENCIA EN EL GASTO ESTATAL Y AHÍ TENEMOS UN GASTO ESTATAL QUE TAMBIÉN ESTIMA POR AHÍ DE LOS DEL ORDEN DE LOS 38,000 MILLONES DE PESOS 38,600 EN ALGUNOS MOMENTOS Y COMO VIENE SU CRECIMIENTO, BUENO GUARDA UN CRECIMIENTO SIMILAR AL QUE GUARDAN LOS INGRESOS TOTALES PERO TRATA TAMBIÉN DE AMORTIGUAR TODOS LOS INCREMENTOS QUE SE TIENEN POR OBJETO DE LA PROPIA INFLACIÓN, AHORA QUE AHORA QUE REVISAMOS ESTAS CIFRAS SIMPLEMENTE RECUERDO QUE SON



CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS CORRIENTES LO QUE SIGNIFICA QUE NO TIENEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN, CUANDO NOSOTROS ESTOS NÚMEROS LOS PASAMOS POR ESA POR ESA ARITMÉTICA PUES NORMALMENTE SUFREN DEFORMACIONES AHÍ ES DONDE SE PRESENTAN LOS INCREMENTOS REALES PERO TRADICIONALMENTE HA SIDO UNA FORMA DE EXPRESAR EN TODOS LOS INFORMES DE GOBIERNO PESOS DE MANERA CORRIENTE Y LA SIGUIENTE POR FAVOR, DENTRO DEL GASTO ESTATAL EXISTE UN GASTO QUE ES FUERTEMENTE CUESTIONADO Y AQUÍ LO PRESENTÓ Y QUÉ ES EL GASTO NO ETIQUETADO, ESTE GASTO NO ETIQUETADO ES PRECISAMENTE CONFORMADO Y QUE TIENE SU ORIGEN PARA SU APLICACIÓN EN LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN Y QUE ES EL GASTO QUE EL GOBIERNO USA PARA CUBRIR TODAS SUS NECESIDADES TODAS LAS NECESIDADES DEL ESTADO EN TANTO A PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN ASISTENCIA EN SALUD POR SUPUESTO LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y ES TODO AQUELLO QUE SE RELACIONA CON LA PARTE ESTATAL, ASÍ ES QUE PUES TAMBIÉN AHÍ TENEMOS QUE HAN LLEGADO A TENER 17 MIL MILLONES DE PESOS EN SU MÁXIMA PICO QUE TUVO POR AHÍ EN EL 2021 Y TAMBIÉN RECONOCER QUE EN EL 2020 FUERON MENOS DEBIDO A LA PARÁLISIS DE ALGUNAS ÁREAS DE LAS QUE FUIMOS OBJETO Y USTEDES RECORDARÁN EN EL EN LOS MESES DE ABRIL MAYO Y JUNIO DEL AÑO DEL 2020 POR EL REFERIDO EFECTO DE LA PANDEMIA, LA QUE SIGUE POR FAVOR Y AQUÍ QUIERO MENCIONAR LAS CIFRAS QUE VERDADERAMENTE TIENEN UN IMPACTO RELEVANTE EN LAS FINANZAS DE LA ENTIDAD LA QUE SIGUE POR FAVOR, A LA HORA QUE COMPARAMOS LOS INGRESOS O LOS EGRESOS TENEMOS TAMBIÉN



QUE HACER UNA DIVISIÓN TENEMOS QUE PARTIR DE AQUELLOS QUE SON INGRESOS FEDERALES CONTRA APLICACIONES FEDERALES Y AQUELLAS QUE DEBEN SER LOS FAMOSOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN CONTRA LOS GASTOS NO ETIQUETADO Y AQUÍ LO INTERESANTE ES PRESENTAR A USTEDES QUE EL GOBIERNO VIENE TRABAJANDO CON DÉFICIT SISTEMÁTICAMENTE DESDE LOS AÑOS ANTERIORES AQUÍ TENGO LA REFERENCIA DEL 2013, PERO SI HICIÉRAMOS HACIA ATRÁS UN ANÁLISIS PROBABLEMENTE ENCONTRÁRAMOS QUE ESTOS MISMOS RESULTADOS SON DE PORQUE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN NO ALCANZAN A CUBRIR LOS GASTOS ESTATALES DEL GOBIERNO Y BUENO LA PREGUNTA QUE SE TIENE QUE DESPEJAR INMEDIATAMENTE Y PUES SÍ CÓMO SE LE HACE QUÉ QUÉ QUÉ INGREDIENTE INTERVIENE AQUÍ PARA MITIGAR ESTO, PUES NO HAY FÓRMULAS MÁGICAS SE LLAMA ENDEUDAMIENTO, SE LLAMA ENDEUDAMIENTO Y ES NORMALMENTE ENDEUDAMIENTO BANCARIO ASÍ ES QUE EL ESTADO RECURRE A TENER LA PRIMER FUENTE PARA FINANCIAR ESE DÉFICIT O COMO UNA SEGUNDA ALTERNATIVA TIENE LA DE GESTIONAR ANTE LA FEDERACIÓN RECURSOS ADICIONALES EXTRAORDINARIOS Y ESTOS RECURSOS ADICIONALES EXTRAORDINARIOS ES UNA FORMA DE QUE EL GOBIERNO FEDERAL MANEJA PARA PRECISAMENTE SOLIDARIAMENTE COMPENSAR ESTAS BALANZAS COMERCIALES, ALGUNAS VECES SON SUFICIENTES Y ALGUNAS OTRAS NO SON SUFICIENTES Y LO IMPORTANTE ES QUE CUANDO TÚ TIENES QUE CUBRIR COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DE PRIMERA MANO CÓMO SON LAS LOS PROGRAMAS MAGISTERIALES Y LOS MISMOS PROGRAMAS DE NÓMINA DE SALUD O DE SEGURIDAD



BUENO PUES AQUÍ ES DONDE HAY QUE TOMAR DECISIONES PORQUE SINO NO SE CUBRIRÍAN, ASÍ ES QUE ESTA PARTE SIEMPRE HA SIDO RECURRENTE HAY DIFERENTES FORMAS DE PENSAR QUE COMO AMINORAR ESTO ES POR SUPUESTO PUES NO TIENE MUCHA MUCHA CIENCIA PERO SERÍA EL DE AUMENTAR UN INGRESO Y REDUCIR GASTOS, ASÍ ES QUE ESA SIEMPRE ES LA DINÁMICA A LA QUE EL GOBIERNO SE ENFRENTA DESDE HACE YA VARIOS AÑOS NO EXCLUSIVA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LA SIGUIENTE POR FAVOR, CREO QUE ESTA GRÁFICA LA HE MOSTRADO ANTE USTEDES EN ALGUNOS OTROS FOROS PERDÓN POR LOS NÚMEROS TAN PEQUEÑOS PERO SE LOS EXPLICÓ REALMENTE ES YO SIEMPRE ME REFIERO A ELLA COMO PARTE DE UN ORIGEN DE UN DÉFICIT FINANCIERO ESTRUCTURAL HISTÓRICO QUE ES EL GASTO EDUCATIVO Y DENTRO DEL GASTO EDUCATIVO TENEMOS DOS GRANDES SEGMENTOS LO QUE ES EL MAGISTERIO ESTATAL Y TAMBIÉN LO QUE SON LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE HAN VENIDO CREÁNDOSE A LO LARGO DE LA DEL DESARROLLO Y DE LA ACTIVIDAD DEL PAÍS PARA EL ESTADO PERDÓN, PARA PRECISAMENTE QUE EL ESTADO CUBRA ESTA ESTAS CANTIDADES QUE SE DEMANDA Y EL INDICADOR QUE SIEMPRE HAYA LLAMADO LA ATENCIÓN PUES ES MUY SENCILLO ES LA SIGUIENTE POR FAVOR, ES QUE CUANDO HACEMOS UN ANÁLISIS DE LO QUE ESE GASTO REPRESENTA Y LO LIGAMOS A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES SON LOS INGRESOS QUE SON DE LIBRE DISPOSICIÓN PUES LLEGA A ALCANZAR HA LLEGADO A ALCANZAR 56% EL SEÑOR GOBERNADOR PUES CREO QUE USTEDES LO ESCUCHAN Y LO DICE INCANSABLEMENTE QUÉ SIGNIFICA, QUE DE CADA PESO QUE SE RECIBE POR ESTE CONCEPTO 56 CENTAVOS SON PARA



CUBRIR ESE GASTO EDUCATIVO TOTAL ASÍ ES QUE EL EL LA MÉTRICA QUE PODEMOS ENCONTRAR AQUÍ ES QUE ESO DIFICULTA TREMENDAMENTE LA FLEXIBILIDAD FINANCIERA DEL ESTADO, QUE DEBERÍA DE SER BUENO PUES PROBABLEMENTE TENEMOS DOS INDICADORES POR AHÍ EN VERDE BUENO CUANDO ESTO ES POR ABAJO DEL 40% PARECERÍA QUE SERÍA UN POCO MÁS RAZONABLE Y PODRÍA DARLE AL GOBIERNO UN POCO MÁS ESE MARGEN ÉL LE PERMITIERA ESTE CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS, LA QUE SIGUE POR FAVOR ENTONCES DADO QUE ESTO SE RECONOCE POR LA FEDERACIÓN Y QUE ADEMÁS LA FEDERACIÓN TIENE ESTABLECIDOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS LOS CUALES SE LLAMAN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN U080 AQUÍ LES MUESTRO EN ESTA GRÁFICA CÓMO HAN VENIDO LLEGANDO ESOS RECURSOS FEDERALES Y REPITO EXTRAORDINARIOS PORQUE EN ALGUNOS FOROS SE NOS INDICA Y SE NOS OBSERVA QUE DURANGO RECIBE 100% DE LAS PARTICIPACIONES Y POR SUPUESTO YO TENGO QUE DECIR QUE ES AFIRMATIVO Y CORRECTO LA QUE NO SE DEJA, LO QUE A VECES NO SE RECIBE SON PRECISAMENTE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE LA FEDERACIÓN USA PARA COMPENSAR ESE DÉFICIT ESTRUCTURAL Y LO INTERESANTE DE LA GRÁFICA NO SOLO ES MOSTRAR LOS QUE ESTA ADMINISTRACIÓN DEJÓ DE RECIBIR DURANTE EL PERIODO DEL 2017 AL 2021 PONGO AHÍ EL LA GRÁFICA DEL 2021 Y BUENO PUES ES UN AÑO QUE NO RECIBIMOS UN SOLO CENTAVO, PERO TAMBIÉN EL 21 EN DONDE RECIBIMOS 1,258 MILLONES DE PESOS QUÉ SIGNIFICA ESTO AH BUENO PUES ES EL ENTENDIMIENTO SOLIDARIO QUE TIENE Y RECONOCE LA FEDERACIÓN DE ESTA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA VAMOS SI TENEMOS QUE



EN AÑOS PASADOS PODÍA VENIR POR LOS 1,700 POR LOS 1,200 Y QUE EN PROMEDIO ALCANZABA 1,275 BUENO EL AÑO PASADO FUIMOS FINALMENTE ESTE RECOMPENSADOS CON ESTE ESTA PARTE QUE VINO A COMPENSAR ESTE DÉFICIT ESTE DÉFICIT ESTRUCTURAL, LA QUE SIGUE POR FAVOR, EL GASTO EDUCATIVO PUES NO SOLO ES UN GASTO MAGISTERIAL TAMBIÉN ES UN GASTO QUE SE TIENE EN LOS ORGANISMOS EDUCATIVOS AUXILIARES NOSOTROS LLAMAMOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS LOS POLITÉCNICOS DE LA LAGUNA, LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS EL COBAED EL CÉCITÉC Y AQUÍ ESTÁN QUÉ HA PASADO, AQUÍ BUENO PUES AQUÍ TAMBIÉN HA DEJADO DE FUNCIONAR O COMO INICIALMENTE FUE CREADO ESTO EN EL TÉRMINO COLOQUIAL USTEDES QUIZÁS LO CONOCEN COMO LOS PARIPASOS Y ESTO PARIPASOS SIGNIFICAN QUE HAY UNA APORTACIÓN CONJUNTA ENTRE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO BUENO EN EL 2014 ERA DE 491 MILLONES Y EN EL 2021 FUE DE 1,143 A VER QUÉ PASA AQUÍ CREAMOS MÁS ORGANISMOS NO SIMPLEMENTE LA FÓRMULA LA FEDERACIÓN LA FUE CAMBIANDO Y DE REPENTE ERA UN 80% DE LA FEDERACIÓN Y UN 20% DEL ESTADO DE UNA FORMA INICIAL PERO DE REPENTE FUE INCREMENTÁNDOSE POR LOS DIVERSOS PROGRAMAS POR LAS DIVERSAS NECESIDADES POR LA EXPANSIÓN EN LA MATRÍCULA ETCÉTERA NO, DE TAL MANERA QUE HOY CRECIÓ DE 400 Y TANTOS A 1100 MILLONES DE PESOS ESTO LE REPRESENTÓ AL GOBIERNO 1211 MILLONES DE PESOS, LA SIGUIENTE POR FAVOR, EL SISTEMA DE PENSIONES QUE ES UNA PARTE TAN SENTIDA DE ATENDER Y UN COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO DE SER MUY PUNTUALES EN EN EN EN SUS EXIGENCIAS PUES BUENO ESTO TIENE AQUÍ TAMBIÉN UNA



UN DESARROLLO EN DONDE PRÁCTICAMENTE HABÍA 2 MIL Y FERIA DE PENSIONADOS EN EL 2014 EN EL 2013 Y HOY TENEMOS 6,372 A ESTA ADMINISTRACIÓN LE TOCÓ EL DE ÉL LA EXPANSIÓN DE 2,137 PENSIONADOS ADICIONALES PERO SI LO COMPARAMOS CON LAS CIFRAS INICIALES DE AÑOS ANTERIORES COMO EL 2014 PUES PRÁCTICAMENTE ESTAMOS HABLANDO QUE SE NOS DUPLICÓ EL NÚMERO DE PENSIONADOS Y AQUÍ PUES NI QUE HACER, AQUÍ AL CONTRARIO LA PARTE SOLIDARIA DEL ESTADO PARA CUBRIR A ESTAS PERSONAS PUES MEREcidAMENTE LO LOGRAN A TRAVÉS DE SU TRABAJO POR TANTOS AÑOS DE SERVICIO EN EL ESTADO, DE TODAS MANERAS ESTO TIENE UN EFECTO FINANCIERO ADICIONAL, LA QUE SIGUE POR FAVOR, ESTO LE REPRESENTÓ AL ESTADO HOY EN DÍA TENER QUE DISPONER DE 942.8 MILLONES DE PESOS EN EL 2021 NO TENGO LA CIFRA DE CÓMO VA A TERMINAR EN EL 22 EXACTA PERO ESTIMADA PODRÍA ACERCARSE A LOS MIL MILLONES DE PESOS, AQUÍ SOLO QUIERO REFERIRME QUE EL SISTEMA DE PENSIONES QUE NOSOTROS RECIBIMOS PUES PRÁCTICAMENTE RECIBIMOS UNA DIRECCIÓN DE PENSIONES TOTALMENTE EN CEROS PRÁCTICAMENTE SIN NINGÚN MARGEN DE OPERACIÓN Y SIN NINGUNA ACTIVIDAD QUE VINIERA A TRAER INGRESOS ADICIONALES PUESTO QUE LOS INGRESOS ADICIONALES QUE TENÍA PENSIONES SE FUERON AGOTANDO POR LA OBSOLESCENCIA DE LOS EQUIPOS EN SU VELATORIO Y POR ALGUNOS OTROS FACTORES, IGUALMENTE LOS FONDOS DE RESERVA QUE SE VAN CREANDO A TRAVÉS DE ESTOS SISTEMAS PUES ESTABAN TOTALMENTE AGOTADOS Y ESTABAN EN CERO Y EN DICIEMBRE DEL 2016 EL ESTADO TUVO QUE HACER LA PRIMERA APORTACIÓN SOLIDARIA



POR 306 MILLONES DE PESOS A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES A VER PUES ESTO ES ALGO INEVITABLE Y ADEMÁS ESTO ES ALGO QUE EL GOBIERNO RECONOCE Y LO HACE Y LO EJECUTA CON UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SIN LUGAR A DUDAS, AQUÍ SE HIZO UNA REFORMA Y ESTA REFORMA PARECERÍA QUE NO TIENE UN EFECTO DE AHORRO PUES ASÍ ES NO TIENE UN EFECTO DE AHORRO EN LOS PRIMEROS AÑOS PERO SE QUE INCLUYERON ALGUNAS CLÁUSULAS QUE MODIFICAN LA EDAD DE LOS JUBILADOS, LAS APORTACIONES QUE EL PROPIO ESTADO HACE Y LAS APORTACIONES QUE EL PROPIO TRABAJADOR, CUANDO SE VERÁN REFLEJADOS EN UN AHORRO O UNA SUSTENTABILIDAD EN LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA DIRECCIÓN DE PENSIONES PROBABLEMENTE EN UNOS 14 O 13 AÑOS MÁS, QUÉ QUIERE DECIR EN LOS SIGUIENTES MESES LOS SIGUIENTES AÑOS SERÁN DE APORTACIONES CONTINUAS DE ESTA MAGNITUD Y ES DENTRO DE 13 AÑOS EN DONDE LAS CURVAS DE LAS APORTACIONES CONTRA LOS PAGOS A LOS PENSIONADOS ES DONDE EMPIEZA A TENER UN EFECTO DE CAÍDA, PERO PUES ESTO ES UNA ES UNA NECESIDAD ES UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ES UN COMPROMISO QUE EL GOBERNADOR SIEMPRE TUVO ESTÉ EN PRIMERA PRIORIDAD, LA QUE SIGUE POR FAVOR, BIEN ANTE ESTOS EFECTOS QUE SE VAN TENIENDO DURANTE EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PUES LO DIJE SE TIENE QUE CONTRATAR DEUDA BANCARIA CUANDO NO HAY EL APOYO DE LA FEDERACIÓN TANTO EN TIEMPO COMO EN IMPORTE ASÍ ES QUE TENEMOS QUE ENTONCES LIDIAR Y CONTRATAR HICE MENCIÓN QUE AL INICIO TUVIMOS QUE CONTRATAR UN CRÉDITO DE CERCA DE 1,100 MILLONES DE PESOS PORQUE NO TENÍAMOS PARA CUBRIR LOS



AGUINALDOS DE ESE PROPIO AÑO, ESTO PUES ES RECURRENTE, ES REVOLVENTE ,ES PERMITIDO POR LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, PERO ESTO TRAE UN COSTO Y SOBRE TODO ES UN PRÉSTAMO TEMPORAL QUE NO PUEDE EXCEDER DE 12 MESES Y QUE TIENE QUE QUEDAR CONCLUIDO 90 DÍAS ANTES DE QUE LA ADMINISTRACIÓN TERMINE, LA SIGUIENTE POR FAVOR, ENTONCES HAGO AQUÍ UN RESUMEN DE ESTOS GASTOS QUE CONSIDERÓ YO GASTOS EXTRAORDINARIOS Y QUE PUES LLEGAN ENTRE LO QUE DEJAMOS DE RECIBIR DE LOS PROGRAMAS UN 080 ENTRE LO QUE TUVIMOS QUE INVERTIR A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES ASÍ COMO LOS PARIPASOS A LOS QUE ME REFERÍ Y PODRÍA DECIRLES QUE TAMBIÉN EL COSTO FINANCIERO DE ESTO HAN SIDO 883 MILLONES DE PESOS, ES DECIR 8,143 MILLONES DE PESOS HAN SIDO UN INGRESO UN EGRESO ATÍPICO Y OBLIGADO POR CIRCUNSTANCIAS QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS ESTÁN FUERA DE LA ADMINISTRACIÓN, LA QUE SIGUE POR FAVOR, BIEN AHÍ ME REFERÍA AL GASTO PERO AHORA ME REFIERO A LA INVERSIÓN ESTE ES EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN, LA RAYA AZUL ES UNA MUESTRA A LA INVERSIÓN FEDERAL Y PUES NOS LLEVA A RECONOCER QUE HUBO AÑOS EN DONDE SE DEDICABAN 2,500 MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN FEDERAL Y ESTA INVERSIÓN HA CAÍDO A 260 Y TANTOS MILLONES DE PESOS, MIENTRAS TANTO LA LÍNEA ANARANJADA ES UNA LÍNEA QUE HA TENIDO QUE IR CRECIENDO EH PORQUE HA TENIDO QUE IR CRECIENDO A BUENO PUES PORQUE SI TU INVERSIÓN O TUS RECURSOS FEDERALES BAJAN PUES ENTONCES TIENES QUE RECURRIR A LA INVERSIÓN ESTATAL PARA GENERAR OBRAS Y CUMPLIR LAS



NECESIDADES PUES MÁS APREMIANTES DEL ESTADO, PERO HOY EN DÍA TENEMOS TOTALMENTE ESTE INVERTIDO UNA TENDENCIA O UN PUNTO INICIAL QUE EN EL PASADO ERA ABSOLUTAMENTE AL REVÉS ENTONCES AHÍ ESTÁ ESA PARTE DE INVERSIÓN, CÓMO SOLICITÓ SU ANUENCIA PARA CONTINUAR SOLAMENTE UN PAR DE MINUTOS PRESIDENTA.

PRESIDENTA: LE SOLICITÓ CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN SEÑOR SECRETARIO.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: BIEN HABLAREMOS DE LA INVERSIÓN ESTE CÓMO SE ORIGINA Y CÓMO SE SUSTENTA Y CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE TENEMOS SOBRE LA MESA PARA INCREMENTAR EL FLUJO.

PRESIDENTA: ADELANTE SEÑOR SECRETARIO TIENE USTED DOS MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, LA ANTERIOR POR FAVOR ENTONCES BASADOS EN ESTA EN EN ESTE EN GAP QUE SE ABRE ENTRE ESTAS DOS LÍNEAS PUES ESTO TIENE QUE SER FINANCIADO CON LA INVERSIÓN DE LARGO PLAZO INVERSIÓN DE LARGO PLAZO PARA PARA EFECTUAR TODAS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y LA QUE SIGUE POR FAVOR Y ENTONCES SE CONVIERTE EN QUE TIENES QUE PEDIR UN PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO, ESTE PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO AHÍ ESTÁ LA SECUENCIA EN EL 2015 ERA DE 6,300 EN EL 2016 A



6,387 Y HOY ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 8106.1 MILLONES DE PESOS, SE INCREMENTO EN 1,591 MILLONES DE PESOS DE ESTO USTEDES TIENEN COMPLETA INFORMACIÓN PORQUE EL ESTADO NO PUEDE CONTRATAR DEUDA DE LARGO PLAZO SI NO ES AUTORIZADO POR LAS LEGISLATURAS CORRESPONDIENTES, AQUÍ ESTÁ UN CRÉDITO DE 1,760 MILLONES CONTRATADOS CON BANOBRAS Y ESTÁ UN CRÉDITO DE 400 MILLONES DE PESOS CONTRATADOS CON LA BANCA COMERCIAL AMBOS SUMARÍAN 2,100 PERO TENEMOS QUE TAMBIÉN DEDUCIR LOS PAGOS Y LAS AMORTIZACIONES QUE HEMOS HECHO DURANTE EL PRESENTE, BIEN PUES PARA RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA MENCIONARÉ POR ÚLTIMO ALGO QUE COMUNICAMOS EN DÍAS ANTERIORES Y QUE SE REFIERE A AQUELLAS ACCIONES PARA FORTALECER LOS INGRESOS Y DISMINUIR LOS PASIVOS POR 2,450 MILLONES DE PESOS QUE ELABORARÉ EN EL DETALLE Y QUE POR SUPUESTO NO SON AJENOS A USTEDES Y QUE Y QUE USTEDES VAN A RECORDAR PORQUE FUERON AUTORIZADOS PLENAMENTE EN EL ÁMBITO DE ESTA LEGISLATURA EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN ESTOY MUY ATENTO PARA TRATAR DE RESOLVER LAS PREGUNTAS Y LOS CUESTIONAMIENTOS QUE USTEDES TIENEN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.



DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, CONTADOR JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA EN OCASIÓN A SU COMPARECENCIA COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MANIFIESTO LO SIGUIENTE, A TODOS NOS CONSTA LA PARÁLISIS EN QUE VIVIERON LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO GRACIAS A LA INEPTITUD DEL GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, EL PAN DE CADA DÍA FUE DEPENDER DE LAS DECISIONES DE UN GOBIERNO BAILADOR QUE NO CUMPLIÓ CON SUS PROMESAS, LA OMISIÓN DE ENTREGA DE PARTICIPACIONES FEDERALES DESATO UN ESTANCAMIENTO HISTÓRICO EN EL TRABAJO DE LOS AYUNTAMIENTOS, LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO SON UN CAOS, EL ALUMBRADO PÚBLICO ES CARENTE Y DEFECTUOSO, LOS SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS RESIDUALES SON MUY DEFICIENTES, NO HUBO NINGUNA OBRA REPRESENTATIVA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, LAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO SE ENCUENTRAN INUNDADAS DE BACHES POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y TODA ESTA PROBLEMÁTICA NO HA PODIDO SER RESUELTA PORQUE EL SECRETARIO DE FINANZAS AQUÍ PRESENTE TIENE RETENIDAS INDEBIDAMENTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, LAS QUE LLEGARON PUNTUALMENTE AL ESTADO GRACIAS AL GOBIERNO FEDERAL ASÍ MISMO, AQUÍ VINO A INFORMAR EL GOBERNADOR AISPURO QUE LLEVÓ A CABO MILES DE PEQUEÑAS OBRAS CUANDO EN REALIDAD FUERON MILES DE PIQUETES DE OJO Y QUÉ DECIR DEL ENDEUDAMIENTO AL ESTADO CON DOS CRÉDITOS CONTRATADOS UNO DE 1,815 MILLONES DE PESOS EN 2019 Y EL OTRO



DE 7,200 MILLONES DE PESOS EN 2021, SEGÚN ESTO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ALTO IMPACTO, PUES NO HUBO OBRAS Y MUCHO MENOS DE ALTO IMPACTO, CON ESE GRIS ANTECEDENTE ME PERMITO CUESTIONARLE ¿CÓMO FUE LA OBRA EN EL SEXENIO, DE DÓNDE FINANCIÓ LA INVERSIÓN Y DERIVADO DE QUE SE TOMÓ LA DECISIÓN DE CONTRATAR LOS CRÉDITOS DE LARGO PLAZO?

PRESIDENTA: LE SOLICITO CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN DIPUTADO.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: ES CUÁNTO MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, SIEMPRE SEREMOS RESPETUOSOS DE LOS PUNTOS DE VISTA ESTE QUE USTEDES NOS HACEN, PERO AQUÍ FÍJESE QUE YO TENGO OTROS DATOS, DECIR QUE ESTE GOBIERNO SE DISTINGUIÓ O PROMOVIO OBRAS FARAÓNICAS PARA TRASCENDER O PARA SER VISIBLES SERÍA PARTIR DE UNA PREMISA EQUIVOCADA, CUANDO EL GOBERNADOR ESTUVO AQUÍ YA SE MENCIONÓ A MILES DE OBRAS YO LE PUEDO DECIR QUE FUERON 4,317 OBRAS EN TODOS LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, OBRAS OBRAS MUY PEQUEÑAS PERO NECESARIAS,



OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN PEQUEÑO PUENTE, OBRAS DE DESALOJO DE LAS PRINCIPALES URBANIDADES DE LOS MUNICIPIOS, ASÍ ES QUE NO TENEMOS QUE TENER UNA OBRA REPRESENTATIVA, PARA NADIE CABE DUDA QUE EL GOBERNADOR FUE UN GOBERNADOR MUNICIPALISTA Y QUE EL APOYO A LOS MUNICIPIOS DESDE EL INICIO DE SU ADMINISTRACIÓN FUE DECIDIDO A TAL GRADO QUE LOS PROGRAMAS FEDERALES QUE PODÍA EJECUTAR EL PROPIO GOBIERNO SE CEDÍAN A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN PLENA COORDINACIÓN Y CON ABSOLUTA CONFIANZA DE QUE HARÍAN UNA EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTO PUEDE ESTAR AHÍ DE MANIFIESTO, LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE Y LAS SITUACIONES COMPLICADAS QUE SIEMPRE HEMOS RECONOCIDO SOBRE TODO EN ESTE ÚLTIMO O EN ESTOS ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS PASADOS 6 O 7 MESES, EFECTIVAMENTE, EFECTIVAMENTE NO HEMOS NEGADO QUE TENEMOS Y TUVIMOS DURANTE ESTOS 6 MESES UN RETRASO EN LAS PARTICIPACIONES, PERO FINALMENTE ALCANZAMOS EL CICLO LUEGO NOS VOLVÍAN A ALCANZAR POR ESTA PARTE DE EL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE SE REQUIERE Y AL QUE ME REFERÍ QUE ES NECESARIO PARA LAS PARTICIPACIONES Y QUE ES NECESARIO PARA ATENDER A LOS MUNICIPIOS DE ESA MISMA PARTIDA, A EL GASTO DEL MAGISTERIO, A EL GASTO DE SALUD, A EL GASTO DE SEGURIDAD, QUE POR CIERTO PUES TAMBIÉN CONOCIERON USTEDES EN LA EXPOSICIÓN PUES LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD ENTONCES EN UN ÁMBITO TOTAL PUES TRATAMOS DE CUBRIR SIEMPRE CON LA PRIORIDAD Y CON LA EXIGENCIA QUE ESTO MARCABA, PERO PERO SI TENEMOS QUE HACER ESTO Y ME REFERIRÉ A QUE LOS 7,221 MILLONES A QUÉ SE REFIERE Y



QUE FUERON AUTORIZADOS EN ESTA LEGISLATURA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE DICIEMBRE ERAN UNA OPERACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE NUESTRO PASIVO DE LARGO PLAZO ESTO DEBERÍA DE HACERSE EN CONDICIONES DE MERCADO COMO NOSOTROS LES PUSIMOS ANTE USTEDES PERO FINALMENTE NO LO HICIMOS FINALMENTE VINO DESPUÉS UNA CORRECCIÓN O UNA MODIFICACIÓN AL DECRETO QUE USTEDES NOS APROBARON Y ESTO NO SE NO SE EJERCIÓ, NOSOTROS QUERÍAMOS ALCANZAR CON ESTA CANTIDAD UN UNA EXTENSIÓN DE NUESTRA DEUDA O AL MENOS UNA EXTENSIÓN DE LAS AMORTIZACIONES DE LOS PRIMEROS 10 AÑOS, LAS CONDICIONES ECONÓMICAS NO FUERON LAS MÁS ADECUADAS Y RESULTABA QUE LAS CONDICIONES QUE TENÍAMOS EL CRÉDITO CONTRATADO DE DEUDA DE LARGO PLAZO ERAN MEJORES A LAS QUE PODÍAN OBTENERSE EN ESE MOMENTO, LAS ALTAS TASAS DE INTERÉS PROVOCADOS POR LOS EFECTOS QUE A LOS QUE ME REFERÍ DE INFLACIÓN Y DE CRECIMIENTO MUNDIALES ALTERARON ESE ESCENARIO PERO FINALMENTE ESE CRÉDITO NO Y NO ERA UN DINERO ADICIONAL ERA UN DINERO PARA USARLO EN UNA REESTRUCTURACIÓN PERO FINALMENTE NO SE HIZO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ AL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA Y QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Y ME PERMITE CLARO QUE SI DIPUTADA PRESIDENTE.



PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LOS DURANGUENSES CONSIDERAN QUE ESTE GOBIERNO FUE UNA DECEPCIÓN Y UN ROTUNDO FRACASO, A DURANGO LE CAYÓ EL CHAHUISTLE CON EL GOBIERNO DE JOSÉ ROSAS AISPURO EL DESVÍO Y USO INDEBIDO DE CASI 900 MILLONES DE PESOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS HARÁN QUE ESTE GOBIERNO SEA RECORDADO COMO EL PEOR EN LA HISTORIA DE DURANGO Y PUES SALUDOS LO QUE HAYA MÁS ORIGINAL PERO TUVO QUE RECURRIR A LA FRASE DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR “YO TENGO OTROS DATOS TAMBIÉN”, MUCHAS GRACIAS Y HASTA PRONTO ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: GRACIAS AMIGA PRESIDENTA, SALUDO AL CONTADOR JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SALUDÓ LA COORDINADORA DE GABINETE DEL LICENCIADA ROSARIO CASTRO, A LA PERSONA DEL INGENIERO JORGE CLEMENTE MOJICA, SALUDO A TODOS



LOS SECRETARIOS AQUÍ PRESENTES BIENVENIDOS A LA CASA DEL PUEBLO, SE ME HACE QUE NO QUEDÓ MUY CLARA LA LA INTERVENCIÓN O SE ME HACE QUE VAN A TENER QUE DARLE DESCANSO EL DIPUTADO MARIO DELGADO A SUS ASESORES PORQUE DE LOS 7,200 MILLONES DE PESOS QUE ÉL ESTABA COMENTANDO.

PRESIDENTA: LES PIDO GUARDAR EL ORDEN POR FAVOR DIPUTADO CONCRÉTESE ES SU PARTICIPACIÓN.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: QUE ME DEJE LIBERTAD DE PALABRA A ÉL NADIE LO INTERRUMPIÓ GRACIAS PRESIDENTE, DE LOS 7,200 QUE COMENTA QUISIERA YO PEDIRLE NUEVAMENTE AL SECRETARIO DE FINANZAS QUE LE ACLARARA PRECISAMENTE LA ANTERIOR LEGISLATURA APROBÓ PRECISAMENTE ESTA CANTIDAD PARA REESTRUCTURACIÓN NO ES UN CRÉDITO NUEVO QUE NOS PUDIERA TAMBIÉN COMENTAR QUE NOS PUDIERA ABUNDAR MÁS EL EL SECRETARIO Y PUES NADA MÁS SÍ SÍ COMENTARLE HAY AL SECRETARIO QUE LE DE VACACIONES A SUS ASESORES, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO LONDRES BOTELLO, BUENO CREO QUE ES ES MÁS QUE CLARO, ESTA LEGISLATURA EN EL PASADO MES DE



DICIEMBRE SOMETIÓ BAJO UN DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LA LA PROPUESTA PARA REESTRUCTURAR SUS DEUDAS DE LARGO PLAZO, ESTA DEUDA DE LARGO PLAZO EN AQUEL ENTONCES ERA DE ESTA CANTIDAD DE LOS 7,221 MILLONES DE PESOS Y CUANDO DECIMOS LA PALABRA REESTRUCTURA ES PRECISAMENTE QUE LA DEUDA ACTUAL O LA QUE ESTÁ PREVALECIENDO DESEAMOS MODIFICARLA, MODIFICARLA PARA QUE PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES DE MERCADO CUÁLES SON LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO UNA MENOR TASA DE INTERÉS O PROBABLEMENTE UNA EXTENSIÓN EN EL PLAZO DE CUBRIR SUS AMORTIZACIONES, ESAS SON LAS DOS VARIABLES PRINCIPALES QUE UNO BUSCA EN UNA REESTRUCTURACIÓN ESTO LO LOGRAMOS EN EL 2017 CUANDO ENCONTRAMOS UNA DEUDA DE IGUALES CARACTERÍSTICAS PERO QUE TENÍA VENCIMIENTOS MUY PRÓXIMOS EN LOS SIGUIENTES CUATRO O 5 AÑOS, LA LEGISLATURA EN TURNO NOS AUTORIZÓ PRECISAMENTE HACER ESTA REESTRUCTURACIÓN LA CUAL HICIMOS PUES DE UNA MANERA ADEMÁS DE TRANSPARENTE APEGADA A LOS PRINCIPIOS Y A LA NORMATIVIDAD QUE EL MOMENTO EXIGIÓ, LO HICIMOS MEDIANTE UNA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PÚBLICA Y ESTO PUSO AL CONOCIMIENTO DE TODOS Y DEL PÚBLICO INVERSIONISTA Y DE LOS CIUDADANOS LOS INSTRUMENTOS Y LAS TASAS DE INTERÉS QUE SE LOGRARON, BUENO SE PRETENDÍA HACER ESTO MISMO CONFIANDO EN QUE HABRÍA CONDICIONES ECONÓMICAS NO LAS HUBO, EL INICIO DE ESTE AÑO FUE VERDADERAMENTE ATÍPICO CON EL INCREMENTO EN LAS TASAS DE INTERÉS HOY RECUERDEN QUE VENIMOS PRÁCTICAMENTE DE UNA TASA DE INTERÉS DEL 3% YA LA TRAEMOS



CERCA DEL 8% ALGUNAS PREDICCIONES DE ANALISTAS DICEN QUE LLEGARÁ A 10% ENTONCES COMO NO HUBO LAS CONDICIONES QUE BUSCÁBAMOS PUES ENTONCES DECIDIMOS CANCELAR ESTA REESTRUCTURACIÓN.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ EL DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: CLARO QUE SÍ GRACIAS PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: MUY AMABLE GRACIAS, CABE MENCIONAR AQUÍ ALGUNOS PUNTOS QUE ESTUVO COMENTANDO EL SECRETARIO EN SU INTERVENCIÓN, EN ESTA PARTE DE LA PARTIDA DEL RECURSO DE LUCERO 80 VEMOS QUE DEL AÑO 2019 DEL 2016 AL 2019 VINO A LA BAJA EL 2020 EN 0 PESOS Y ESTA PARTE BUENO VENÍA A AYUDAR Y VENÍA A ALIGERAR LA CARGA QUE SE TENÍA PRECISAMENTE EN EL TEMA FINANCIERO, VEMOS QUE CUANDO SE RECIBE TAMBIÉN LA ADMINISTRACIÓN A FINALES DEL AÑO 2016 TAMBIÉN HUBO LA NECESIDAD PRECISAMENTE PARA LOS COMPROMISOS DE FIN DE AÑO USTED LO COMENTABA AHORITA DE DE 1,100 DE 1,100 MILLONES VEMOS QUE PRECISAMENTE EL TEMA DE PENSIONES QUE SON 6372 O LOS PENSIONADOS A LOS QUE HAY QUE CUBRIR Y QUE PARA ESTE AÑO



QUE SE ESTIMA QUE SEAN MIL MILLONES Y QUE ESA CANTIDAD LAS DEBE DE CUBRIR EL ESTADO QUE DE 100 PESOS QUE LLEGA AL ESTADO DE DURANGO EN RECURSOS 56 SE DESTINAN PRECISAMENTE EDUCACIÓN Y ES UNA LOSA MUY FUERTE PARA EL PARA EL ESTADO Y AHÍ BUENO DE RECONOCERSE Y DE RESALTAR NO SE AUMENTARON LOS IMPUESTOS, NO SE CREARON NUEVOS IMPUESTOS Y A PARTIR DE ESO BUENO SE SE EFICIENTA LA LA RECAUDACIÓN

PRESIDENTA: SOLICITO CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN DIPUTADO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: MI RECONOCIMIENTO A LA SECRETARIA DE FINANZAS, MI RECONOCIMIENTO TAMBIÉN AL ÁREA DE INGRESOS Y BUENO ESO PARTE DE LO QUE DE LO QUE SE HA ESTADO HACIENDO GRACIAS PRESIDENTA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: GRACIAS PRESIDENTA, BIENVENIDO AL CONGRESO DEL ESTADO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DARLE LA BIENVENIDA A TODOS LOS



SECRETARIOS DE ESTADO Y EN ESPECIAL POR SUPUESTO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, APROVECHAR EL TIEMPO PARA HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS EN OCASIONES LOS CONCEPTOS PIBS, U080 POR COMENTARLE ALGUNOS SON MUY TÉCNICOS O MUY NORMATIVOS PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL A VECES NO LO ENTIENDE, QUISIERA CREO QUE ES TAL VEZ UNA DE LAS ÚLTIMAS OPORTUNIDADES PARA DARLE UNA EXPLICACIÓN AGRADECERLE QUE SE HAGA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS AL PÚBLICO ASISTENTE PERO A TODOS LOS DURANGUENSES, EN LA SITUACIÓN ACTUAL CONGRESO DEL ESTADO ACABO DE AUTORIZAR LAS PIBS ESE QUE VAN A AYUDAR ENTIENDO PAGAR A LOS BANCOS EN LA DEUDA A CORTO PLAZO Y TAMBIÉN HABLÓ EN EL CASO DE QUE ESTÉ EN LA GESTIÓN DE 1,275 MILLONES DE U080 QUE LE DIGA A LA POBLACIÓN ¿SI LLEGA ESE RECURSO EN QUIÉN VA A AYUDAR, QUE VA A AYUDAR A CUBRIR Y SI NO LLEGA CUÁLES PUDIERAN SER LAS CONSECUENCIAS?, TAMBIÉN QUE NOS PLATIQUE ¿CÓMO HA IMPACTADO LA DESAPARICIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS FEDERALES?, COMO SON LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL LA CANCELACIÓN DE LA MAYORÍA DE PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL RAMO 23, LA DESAPARICIÓN DEL FONDO MINERO, EL FONDO METROPOLITANO Y LA DISMINUCIÓN DE LOS CONVENIOS EL RAMO 9, TAMBIÉN NO NOS HA PLATICADO DEL COVID COVID FUE UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA Y SE TUVIERON QUE UTILIZAR DE LOS RECURSOS ORDINARIOS PARA ATENDER ESTA SITUACIÓN DONDE EL GOBERNADOR LO DIJO CLARAMENTE, MI URGENCIA MI PRIORIDAD ES SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS DURANGUENSES Y ASÍ LO HA HECHO Y HEMOS SIDO



UNO DE LOS ESTADOS QUE MEJOR HA MANEJADO LA PANDEMIA QUE NOS PLATIQUE DE ESO Y TAMBIÉN ¿PORQUE SE SIGUIERON PIDIENDO ALGUNOS ALGUNAS DEUDAS DE CORTO PLAZO SI NO SE TENÍAN LOS INGRESOS PARA GARANTIZAR SUS PAGOS? ESAS SERÍAN MIS PREGUNTAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO MOJICA, LE AGRADEZCO LA PUNTUALIZACIÓN DE DE SU PREGUNTA Y PROCEDERÉ A CONTESTARLA, EFECTIVAMENTE CUANDO HABLO DEL PIB ME REFIERO AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA QUE ES COMO EL PRINCIPAL INDICADOR O EL INDICADOR MAESTRO QUE NOS REFLEJA CÓMO LA ECONOMÍA VA CRECIENDO RESPECTO A LOS PERIODOS ANTERIORES, ESTE INDICADOR ES UTILIZADO POR EL MISMO GOBIERNO FEDERAL PARA REPARTIR LOS RECURSOS QUE CAPTA A TRAVÉS DE LOS IMPUESTOS DE CADA UNO DE NOSOTROS, ESOS IMPUESTOS FINALMENTE EL GOBIERNO LOS RECOLECTA DE PRIVADO DE ESA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LE DA APROXIMADAMENTE MEDIANTE UNA FÓRMULA MUY SOFISTICADA EL 20% A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE TODO EL PAÍS, EL 80% LO USA EL GOBIERNO PARA FINANCIAR SU PROPIO GASTO CORRIENTE Y SUS PROGRAMAS DE INVERSIONES Y DE CRECIMIENTO, ENTONCES ES UN INDICADOR, CUÁL ES AQUÍ EL PUNTO DE ESTO PUES VARÍA DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y BIEN LO REFIERE



USTED EN EL AÑO 2020 PUES TENEMOS UNA CAÍDA SIGNIFICATIVA DE ESA ACTIVIDAD ECONÓMICA BUENO ESTO VINO A PARÁLISIS Y UN Y UNA PANDEMIA SIN PRECEDENTES EN DONDE EL GOBIERNO SIMPLEMENTE Y LO MENCIONABA YO POR AHÍ EN LOS INGRESOS PROPIOS TUVO QUE INVERTIR O DEJÓ DE CAPTAR 100 MILLONES DE PESOS AUNADOS A OTROS 125 MILLONES DE PESOS QUE TUVO QUE EJERCER EN PROGRAMAS DE SANITIZACIÓN, EN PROGRAMAS DE INFORMACIÓN, EN ATENCIÓN A ALBERGUES, EN ATENCIÓN A LOS HOSPITALES QUE TUVIERON UNA GRAN DEMANDA Y QUE USTEDES RECORDARÁN ESTABAN EN UN PUNTO DE SATURACIÓN BUENO AHÍ VINO UN GASTO QUE COMBINADO SON 225 MILLONES DE PESOS Y CUANDO TÚ LO COMPARAS CON LA PARTE DE LA RECAUDACIÓN, PUES ENTONCES HACE HACE UN ESTRECHAMIENTO Y ESO IMPIDE AL GOBIERNO Y LE QUITA FLEXIBILIDAD EN SUS FINANZAS, DE ACUERDÍSIMO EL PROGRAMA U080 DENOMINADO ASÍ POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TRATA Y ESTÁ PERFECTAMENTE DISEÑADO PARA CUMPLIR AQUELLAS EXIGENCIAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN DONDE NO ALCANZA A CUBRIR CON LAS PARTICIPACIONES A LAS QUE SE REFERÍA EL DIPUTADO ESTE MARIO ENTONCES EL GOBIERNO RECONOCE ESA NECESIDAD ESTE GASTO ESTATAL POR EL MAGISTERIO PUES SIMPLEMENTE RECORDARÉ QUE SON 12,300 MAESTROS A LOS QUE HAY QUE CUBRIR Y ENTONCES ESTE U080 PARA NO MEZCLARLO DENTRO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES QUE HOY SE APRUEBAN EN EL EN EL EN EL CONGRESO LO HACEN DE MANERA EXTRAORDINARIA Y ESTO PUES HA RECONOCIDO POR AÑOS ANTERIORES, AQUÍ EL EFECTO SON QUE SE DEJARON DE RECIBIR 2769 MILLONES DE PESOS POR ESE



PROGRAMA U080, PERO TAMBIÉN DIJE LO POSITIVO EL AÑO PASADO NOS RECONOCIERON 1,258 Y ESTAMOS EN EL PROCESO YA CONCILIADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRÁCTICAMENTE GESTIONADO DE SEMANAS ATRÁS PARA CONSEGUIR OTROS 1,275 PESOS EL PRÓXIMO LUNES, MARTES O MIÉRCOLES.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ AL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: SÍ GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PUES RECONOCERLE SECRETARIO, LE TOCÓ UNA ADMINISTRACIÓN COMPLICADA SOBRE TODO EN ESTA MATERIA QUE ES LAS FINANZAS PÚBLICAS RECONOCERLE ASÍ A USTED SOBRE TODO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, YA LO DIJO A PESAR DE LA SITUACIÓN NO SE CREARON NUEVOS IMPUESTOS, NO SE AFECTÓ MÁS A LA POBLACIÓN, VEMOS LA INFLACIÓN QUE YA ALCANZA CASI EL 9% Y A PESAR DE ESO NO HUBO NUEVOS IMPUESTOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y ADEMÁS HUBO UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS, MUCHAS FELICIDADES A USTED Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, ES CUANTO PRESIDENTE.



PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES Y EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO BIENVENIDO USTED Y TODO SU EQUIPO, COMO ES BIEN SABIDO LA SECRETARÍA A SU CARGO TIENE LA MISIÓN DE OPERAR TODOS LOS PROCESOS FINANCIEROS TRIBUTARIOS Y FISCALES DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL CON EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SEÑOR SECRETARIO DURANGO ES UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA CON MAYOR CORRUPCIÓN LO QUE SIGNIFICÓ UN MAL MANEJO DE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO ESTATAL, PORQUE NO HA SIDO CAPAZ DE CUMPLIR CON EL PAGO DE DEUDAS NI A CORTO NI A LARGO PLAZO, POR ESTA RAZÓN NUESTRO ESTADO EN EL 2023 NO PODRÁ CONTRATAR NINGÚN FINANCIAMIENTO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS A SU CARGO HA DEJADO MUCHO QUE DESEAR Y DÉJENME SUSTENTARLO, EN PRIMER LUGAR; EL ADEUDO A LOS MAESTROS DE LA SECCIÓN 44 A QUIENES ESTE GOBIERNO LE ADEUDA MÁS DE 500 MILLONES DE PESOS POR RETENCIONES NO ENTREGADAS A ASEGURADORAS Y FINANCIERAS, EL ADEUDO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS 39 MUNICIPIOS, LA VENTA ILEGAL DE MILES DE PLACAS DE TAXIS QUE ÚNICAMENTE SE BENEFICIARON ALGUNOS,



SEÑOR SECRETARIO LA SECRETARÍA A SU CARGO FUE DEFICIENTE DURANTE ESTE SEXENIO, FALLARON EN EL MOMENTO MÁS CRÍTICO DE LA PANDEMIA LAMENTABLEMENTE EL RECURSO NO SE VIO POR NINGÚN LADO, DEJANDO EN BANCARROTA TOTAL AL GOBIERNO DEL ESTADO, FINALMENTE ME GUSTARÍA PREGUNTARLE SI NOS PUDIERA INFORMAR A POCOS DÍAS DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA A SU CARGO ¿CÓMO PAGARÁ EL RESTO DE LAS PARTICIPACIONES, CUANDO PAGARÁ EL RESTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS?, ADEMÁS DE PREGUNTARLE ¿SI NOS PUDIERA INFORMAR EL ESTADO QUE GUARDAN LAS RETENCIONES NO ENTREGADAS A LAS ASEGURADORAS Y FINANCIERAS DE LOS MAESTROS DE LA SECCIÓN 44? ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: DIPUTADA ESTE GRACIAS RESPETUOSAMENTE A LOS PUNTOS QUE USTED MENCIONA, EXPLICADO PRECISAMENTE ESOS GASTOS ATÍPICOS QUE EL GOBIERNO TIENE Y TAMBIÉN HEMOS RECONOCIDO QUE LA FUENTE DE PARTICIPACIONES, LA FUENTE DE GASTO CORRIENTE ES PRÁCTICAMENTE INSUFICIENTE MIENTRAS EL RECURSO NO SE EQUILIBRA, EH SIEMPRE TRATAMOS DE HACER EL MEJOR Y TRATAR DE CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE USTED MENCIONA, PERO SIEMPRE LO HICIMOS EN LA NORMATIVIDAD LA DEUDA DE LARGO PLAZO FUE UN INSTRUMENTO AUTORIZADO POR ESTE CONGRESO NO



LO HICIMOS EN LA EN ÉL ARBITRIO O EN LA DECISIÓN PROPIA, SIEMPRE ACUDIMOS A USTEDES PARA INFORMAR CUÁNTO ERA EL CRÉDITO EN QUE SE UTILIZARÍA Y CÓMO DEPENDE PRÁCTICAMENTE DE LA AMORTIZACIÓN DE LAS PROPIAS PARTICIPACIONES FEDERALES DONDE SE DESCUENTAN Y LOS CUALES ESTÁN AL CORRIENTE, INFORME TAMBIÉN QUE EN EL MES DE DICIEMBRE ESTÁ A SECRETARÍA SOMETIÓ ANTE USTEDES UN PROGRAMA DE 3 ACCIONES IMPORTANTES LA PRIMERA; ERA LA EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLOS CARRETEROS QUE LE TRAERÍA A DURANGO UN APROVECHAMIENTO POR APROXIMADAMENTE MIL MILLONES DE PESOS USTEDES FUERON Y TUVIERON NO SOLO LA GENEROSIDAD SINO ADEMÁS EL TIEMPO DE APROBAR NOS ESTÁ ESTA DISPOSICIÓN, TAMBIÉN NOS APROBARON UNA REESTRUCTURACIÓN DE UNOS CRÉDITOS A FAVOR QUE LE REPRESENTAN AL GOBIERNO 204 MILLONES DE PESOS CONTRATADOS CON BANOBRAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y FUERON TOTALMENTE INMISCUIDOS EN ESTE DETALLE Y HACIA DÓNDE SE APLICARÍAN DE TAL MANERA QUE LE PUEDO DECIR QUE ESOS RECURSOS TOTALIZADOS CON RECURSO EXTRAORDINARIO QUE YA SE GESTIONÓ Y QUE SE CONSTRUYERON DESDE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO NO SON OCURRENCIAS DE ÚLTIMA HORA Y SON EXACTAMENTE PARA CUBRIR LOS RUBROS QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS Y ESTE Y HABREMOS DE HABREMOS DE HACERLE FRENTE, EL PAGO A LAS ASEGURADORAS VIENE HACIÉNDOSE DE MANERA CONTINUA DESDE HACE APROXIMADAMENTE 12 SEMANAS Y EN LOS CRÉDITOS A TRAVÉS O LOS LAS PARTICIPACIONES QUE A ELLOS LES CORRESPONDEN A TRAVÉS DE SUS CHEQUES HAN VENIDO SIENDO ENTREGADOS POR LA



PROPIA DIRIGENCIA DE EL SINDICATO NACIONAL DE LA SECCIÓN 44, TENEMOS UNA BUENA COMUNICACIÓN CON ELLOS Y ESPERAMOS QUE ESTE PROGRAMA ESTE CONCLUIDO ANTES DE HACERLA LA PARTE DE FINAL DE DE CORTE, TAMBIÉN MENCIONA QUE VAYAMOS EN LA PANDEMIA BUENO RECUERDO QUE DURANGO FUE UNO DE LOS POCOS ESTADOS QUE TUVO QUE MITIGAR Y ADEMÁS TUVO QUE OFRECER ESTÍMULOS ADICIONALES AL SECTOR EMPRESARIAL PARA PRESERVAR LOS EMPLEOS CREADOS, AHÍ SE INVIRTIERON CERCA DE 67 MILLONES DE PESOS Y NO RECUERDO QUE TENGAMOS ALGÚN OTRO EJEMPLO DE ESOS EH PARA TRATAR DE CONSERVAR EL EMPLEO LOS ÍNDICES DE LA PANDEMIA PROPIOS DE LA ESTE DE LA ENFERMEDAD PUES LOS LOS CONOCIERON A TRAVÉS DE EL DOCTOR SERGIO GONZÁLEZ ROMERO SECRETARIO DE SALUD Y BUENO NO FUE UN TEMA AJENO, DECIR QUIEN LA MANEJO MEJOR O QUIEN LA MANEJO PEOR PUES PODRÍA SER MUY SUBJETIVO PERO LO QUE SÍ PUEDO DECIRLES QUE EL GOBERNADOR CON UNA DECISIÓN DE APOYAR PARA LOS EMPLEOS PARA LA CREACIÓN DE MÁS FUENTES DE TRABAJO O DE QUE NO SE PERDIERAN ESTAS FUE TOTALMENTE DECIDIDO, TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE SEGURAMENTE TAMBIÉN LES PROPORCIONÓ EL DATO SE CREARON MICROCRÉDITOS A AQUELLOS PEQUEÑOS NEGOCIOS DE PEQUEÑOS COMERCIANTES VALGA LA REDUNDANCIA, PARA QUE EN ESE TIEMPO PUDIERAN SOBREVIVIR Y EVITAR EL CIERRE DE SUS OPERACIONES FUE UN APOYO QUE LA SECRETARÍA DE DE BIENESTAR LO HIZO ESTE DE MANERA OPORTUNA Y MÁS AÚN LO SIGUE Y CONTINÚA HACIENDO EN UN PROGRAMA A MADRES DE FAMILIA QUE DEJÓ INSTAURADO PARA QUE PUDIERA TENER CONTINUIDAD .



PRESIDENTA: PREGUNTÓ LA DIPUTADA SANDRA LILIANA AMAYA ROSALES SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS, GRACIAS SECRETARIO POR SU RESPUESTA, PUES LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE USTED SEA UNO DE LOS MÁS CUESTIONADOS AL FINAL DE ESTE SEXENIO, PERO AFORTUNADAMENTE ES QUE YA SE TERMINÓ, DEJAN UN DURANGO LASTIMADO ENDEUDADO Y CON CARENCIAS ESPEREMOS QUE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN PUEDA SER LO QUE USTEDES NO HICIERON Y QUE LLEVE A DURANGO A UN MEJOR FUTURO PORQUE TODAS LOS DURANGUENSES MERECEMOS VIVIR EN UN ESTADO CON MAYORES OPORTUNIDADES EN VIDA Y CRECIMIENTO, ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTÚAN COMO UN PUNTO DE PARTIDA PARA EL CUMPLIMIENTO EN TODAS LAS FUNCIONES DEL ESTADO, SON LA BASE DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL SIN EMBARGO, CUANDO SU GESTIÓN ES DEFICIENTE SE LESIONA EL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES LASTIMANDO LOS PROCESOS DE CRECIMIENTO SOCIAL, EL SEXTO AÑO DE GOBIERNO EL BALANCE FINANCIERO DEL ESTADO SE ENCUENTRA EN UN ESTADO CRÍTICO, SEÑOR SECRETARIO ESTE CONGRESO AUTORIZÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A LARGO PLAZO POR UN MONTO DE 400 MILLONES DE PESOS, DICHO CRÉDITO FUE RECIBIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SIN EMBARGO, EL INFORME ENVIADO A ESTA SOBERANÍA NO ES POSIBLE CONCLUIR EN QUÉ OBRAS FUE EJERCIDO ESE RECURSO POR ELLO LE PREGUNTO ¿PODRÁ USTED INFORMAR A ESTE CONGRESO EN CUÁLES OBRAS FUE DESTINADO ESE RECURSO? Y DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO ¿CUÁL ES LA FASE DE EJECUCIÓN DE LA DE LAS MISMAS?.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: SÍ MUCHAS GRACIAS DIPUTADA TRIANA POR SU POR SU PREGUNTA, Y POR SER TAN PUNTUAL, AQUÍ PEDIRÍA A LA PRESIDENTA SI ME PERMITIERAN



PROYECTAR LA DIAPOSITIVA 29 HABLA DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA REFERIRME A LA PREGUNTA QUE USTED ME HACE.

PRESIDENTA: ADELANTE SECRETARIO.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: POR FAVOR LA PÁGINA NÚMERO 22, CUANDO PLATICABA ESTA DIAPOSITIVA ERA CON EL PROPÓSITO DE TRANSMITIRLES COMO LA INVERSIÓN FEDERAL VINO EN UN DECRECIMIENTO Y AHÍ ESTABAN LAS CIFRAS EN DONDE HUBO UN PICOS DE 2,500 Y DE REPENTE NOS ENCONTRAMOS EN 264 MILLONES DE PESOS QUIERE DECIR, PUES QUE SEAN PRÁCTICAMENTE HE DEJADO DE INVERTIR POR LA FEDERACIÓN CERCA DE DOS MIL MILLONES DE PESOS EN SU PICO MÁS ALTO Y HOY ENTRAMOS EN UN BACHE VERDADERAMENTE BAJO, PARA COMPENSAR ESTA CAÍDA EN LA INVERSIÓN LA CUAL ERA PREVISIBLE Y QUE POR EL EFECTO DE LA PANDEMIA Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EL GOBIERNO DECIDIÓ LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO ADICIONAL DE LARGO PLAZO QUE PERMITIERA MITIGAR EN PARTE ESTÁS CAÍDAS, POR SUPUESTO PUES QUE NO ES NO ES NO ES PARA NADA SUFICIENTE USTEDES TUVIERON A BIEN EN EL MES DE DICIEMBRE AUTORIZARNOS A ESE CRÉDITO ESE CRÉDITO VENÍA EN EL DECRETO SI MAL NO RECUERDO 639 Y VENÍA POR 980 MILLONES DE PESOS, ESTO FUE LO QUE USTEDES NOS AUTORIZARON PARA QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS EJERCERLO, LAS CONDICIONES ECONÓMICAS ME REFERÍA A ELLAS LAS DE ALTAS TASAS DE INTERÉS Y EL AMBIENTE PUES RECESIVO DE LA ECONOMÍA NO FUERON LAS MEJORES CONDICIONES ASÍ ES QUE



SOLAMENTE UTILIZAMOS O DISPUSIMOS DE 400 MILLONES DE PESOS COMO USTED BIEN LO PUNTUALIZA, ESOS 400 MILLONES DE PESOS HAN SERVIDO PARA SUBSANAR TODA LA OBRA ESTATAL QUE FUE CONTRATADA DESDE 2020, 2021 Y QUE NECESITÁBAMOS CONCLUIR, AHÍ MISMO ESTAS OBRAS ESTÁN ESPARCIDAS EN LOS MUNICIPIOS PERO ME VOY A REFERIR TAMBIÉN A UNA GRAN PARTE DE APLICACIÓN DE ESTA INVERSIÓN ESTATAL QUE ES PRÁCTICAMENTE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, EL GOBIERNO FEDERAL PRÁCTICAMENTE Y AQUÍ ESTÁ EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ELIMINÓ LA PARTE DE MANTENIMIENTO Y ESTE MANTENIMIENTO HA SIDO TAN EXIGENTE PRODUCTO DE EL DETERIORO DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS EN NUESTRAS CARRETERAS EN DONDE HEMOS TENIDO QUE ESTAR HACIENDO FRENTE A SI ES QUE ESAS ES ESE DINERO FUE PARA ATACAR Y POR SUPUESTO ES INSUFICIENTE FUE PARA ATACAR LAS PRINCIPALES RECLAMOS QUE EXISTÍA EN LAS VIALIDADES QUE ALGUNAS PRÁCTICAMENTE ESTABAN DESTROZADAS, PUENTES QUE SE CAYERON, CARRETERAS ALIMENTADORAS COMO YA LO MENCIONÉ Y ALGUNAS OTRAS ACCESOS A MUNICIPIOS QUE SE VOLVIERON INTRANSITABLES POR EL PASO DEL TIEMPO Y SOBRE TODO POR LA ELIMINACIÓN DE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A CARRETERAS ALIMENTADORAS Y REDES ESTATALES QUE NORMALMENTE VENÍA CONTENIDO EN EL PROYECTO FEDERAL, ASÍ ES QUE AHÍ FUE AHÍ ESTÁN AHÍ ESTÁN ESAS OBRAS SE PUEDE HACER Y HABLAR DE UNA RELACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS Y BUENO PUES LO QUE DIRÍA YO SI EN EL TRANCURSO DE ESTA DE ESTE D EN EL PERIODO DE ESTE ADMINISTRACIÓN PUES FUERON MÁS DE 5 MIL



MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN ESTATALES ES DECIR, QUE NUESTRAS NECESIDADES POR MUCHO REBASARON A LAS A ACCESIBILIDAD ES QUE TUVIMOS DE RECURSOS AUNQUE FUERAN CONTRATADOS POR NOSOTROS MISMOS.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ A LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: GRACIAS PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO PREOCUPA ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR QUE BURÓCRATAS, MAGISTERIO ESTATAL, AYUNTAMIENTOS Y DIVERSOS ACREEDORES NO HAYAN PODIDO RECIBIR SU PAGO PENDIENTE, ESPERAMOS QUE UN PLAN DE ÚLTIMA HORA PERMITA QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO RECIBA EN CONDICIONES MENOS ADVERSAS LAS FINANZAS ESTATALES, ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: DAMOS INICIO CON LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: BUENAS TARDES BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO AQUÍ AL CONGRESO DEL ESTADO, BIENVENIDO A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO QUE HA TRABAJADO CON USTED DURANTE ESTOS 6 AÑOS A TODOS LOS SECRETARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY Y PÚBLICO EN GENERAL, YO VOY A SER MÁS REPETITIVA TODAVÍA EN LA SITUACIÓN QUE QUEREMOS QUE NOS PUEDA EXPLICAR DE LA MANERA MÁS SENCILLA POR LA GENTE QUE TAMBIÉN NOS ESTÁ VIENDO EN EL CANAL DEL CONGRESO PORQUE ESTE TEMA HA VENIDO SIENDO PUES MUY DELICADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HE QUISIERA QUE NOS COMENTARA SEÑOR SECRETARIO ¿CÓMO FUE QUE USTED RECIBIÓ LAS FINANZAS DEL ESTADO CUANDO USTED INICIÓ ESTA ADMINISTRACIÓN?, PORQUE NO HEMOS SIDO MUY CLAROS EN CÓMO RECIBIMOS Y DESDE AHÍ CREO QUE HAY UN GRAVE PROBLEMA QUE LA GENTE NO NOS HA ENTENDIDO, POR OTRO LADO QUISIERA QUE NOS DIJERA TAMBIÉN CUÁNTO RECURSO MAS BIEN ¿A CUÁNTO ASCIENDE PUES MÁS BIEN LO QUE SE DEJÓ DE RECIBIR DESDE QUE INICIA ESTE GOBIERNO FEDERAL? Y TAMBIÉN ¿EN CUÁNTO QUEDA LA DEUDA TOTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO A FIN DE ESTA ADMINISTRACIÓN? ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA JIMÉNEZ, ES PUNTUALMENTE COMO TENGO QUE RESPONDERLE Y QUIENES NOS ESTUVIERON



ACOMPAÑANDO EN LA LEGISLATURA DEL 2016 SEGURAMENTE RECORDARÁN QUE HICIMOS INMEDIATAMENTE UN PLANTEAMIENTO PARA EXPLICAR LAS NECESIDADES QUE TENÍAMOS FUERON 2,200 MILLONES DE PESOS DIPUTADA LOS QUE ENCONTRAMOS DE UN DÉFICIT PARA CERRAR EN LOS SIGUIENTES DOS MESES QUE HABÍAMOS TOMADO ESTA ADMINISTRACIÓN, RECURRIMOS ENTONCES AL GOBIERNO FEDERAL PARA MOSTRAR ESTA SITUACIÓN FINANCIERA Y ÉSTE EL GOBIERNO FEDERAL FUE SOLIDARIO CON NOSOTROS EXPRESABAN ALGUNAS DUDAS Y SE HABÍA GENERADO UN RECURSO QUE ELLOS Y SE HABÍA GASTADO UN RECURSO QUE ELLOS YA HABÍAN MANDADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, SI FUERON ALGUNOS CASOS QUE PUDIMOS IDENTIFICAR PERO NOSOTROS BUSCÁBAMOS RESOLVER EL PROBLEMA Y ES ASÍ COMO NOS AYUDARON A UNA APORTACIÓN EXTRAORDINARIA, EN AQUEL ENTONCES TODAVÍA ESTABA VIGENTE UN PROGRAMA QUE EL GOBIERNO USABA DE FORTALECIMIENTOS FINANCIEROS Y ESOS FORTALECIMIENTOS FINANCIEROS ESTABAN CONTENIDOS DEL RAMO 23 RAMO QUE POR CIERTO FUE ELIMINADO A PARTIR DE LA NUEVA FEDERACIÓN DE LA ACTUAL FEDERACIÓN, ESOS RECURSOS YA NO VOLVIERON A LLEGAR PERO A NOSOTROS ESE AÑO NOS DIERON MIL MILLONES DE PESOS BUENO PUES DE TODAS MANERAS QUEDABA POR RESOLVER 1,200 MILLONES DE PESOS Y EN ESOS 1,200 MILLONES DE PESOS TUVIMOS QUE CONTRATAR NUESTRO PRIMER CRÉDITO DE CORTO PLAZO ES DECIR, DE ESE DÉFICIT QUE ENCONTRAMOS SOLO LOGRAMOS SOLVENTAR CON RECURSOS FRESCOS AQUELLOS QUE LA FEDERACIÓN NOS DIO, PERO TUVIMOS QUE HACER LA CONTRATACIÓN DE ESE CRÉDITO NARRÉ COMO LA



DEUDA DE CORTO PLAZO TUVO QUE SER RECURRENTE Y EN TÉRMINOS COLOQUIALES REVOLVENTE ESTE Y RENOVACIONES DE ESOS CRÉDITOS Y ESO AL FINAL DEL PERIODO DE ESTA ADMINISTRACIÓN LE COSTÓ 883 MILLONES DE PESOS ENTONCES SE RESOLVIÓ PARCIALMENTE PERO NO FUE NO FUE EXACTAMENTE LA PARTE QUE SI HUBIÉRAMOS QUERIDO TENER PUES SON COSTOS ADICIONALES, CUANDO YO HAGO UN RESUMEN DE ESOS GASTOS ATÍPICOS ENCUENTRO Y LES DOY LA CIFRA EN LOS INTERESES MÁS LO QUE DEJAMOS DE RECIBIR DE LOS 2,769 MILLONES, MÁS EL INCREMENTO DE LAS PENSIONES, MÁS LOS INCREMENTOS DE ESTOS GASTOS FINANCIEROS SUMAN Y TOTALIZAN 8,314 MILLONES DE PESOS, ESTOS SON GASTOS ATÍPICOS QUE ESO TUVIERON QUE FINANCIAR QUE SE TUVIERON QUE RESOLVER DE ALGUNA MANERA Y QUE ESTRECHABAN LA MANIOBRA FINANCIERA DE TODOS LOS PROGRAMAS Y DE TODAS LAS ASISTENCIAS SOCIALES QUE TENÍA QUE VENIR, LA DEUDA DE LARGO PLAZO YA LA MENCIONÉ LA DEUDA DE LARGO PLAZO ESTE CON LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO QUE USTEDES NOS AUTORIZARON EN DICIEMBRE MÁS OTRO CRÉDITO, PUES ESA ES UNA DEUDA APROXIMADA DE 7,800 MILLONES DE PESOS, LA DEUDA DE CORTO PLAZO TIENE QUE QUEDAR SALDADA Y PARA ESO HEMOS ESTE YA EJECUTADO EL CONTRATO DE LA OPERACIÓN QUE USTEDES NOS AUTORIZARON EL CONTRATO AL DECIR EJECUTADO ES UN CONTRATO FIRMADO ES UN CONTRATO QUE TIENE YA TODA LA LEGALIDAD QUE EL BANCO TIENE LA AUTORIZACIÓN, TENEMOS LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES DE LOS COMITÉS POR LOS QUE PASÓ EL BANCO Y LO ÚNICO QUE ESTAMOS ESPERANDO DE RECIBIR LO ÍBAMOS A RECIBIR ESTE VIERNES PERO



SEGURAMENTE SERÁ EN UNAS HORAS MÁS EN QUE TENGAMOS REGISTRADO ESTO ANTE LA USEF Y PODAMOS HACER USO DE ESE APROVECHAMIENTO QUE SE UTILIZARÁ TOTALMENTE EN LA AMORTIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Y QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: GRACIAS PRESIDENTA, BUENOS QUEDA MUY CLARO QUE USTED SALVÓ LA CASA AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN YO NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECERLE Y QUE SI EN LAS PRÓXIMAS PARTICIPACIONES NOS PUEDE SEGUIR DICIENDO LO MÁS SIMPLE QUE SE PUEDA PORQUE PARECE QUE NO SE HA VENIDO ENTENDIENDO DESDE QUE USTED ESTÁ SALIENDO A EXPLICAR CUÁL ES EL TEMA POR QUÉ SE HA DEJADO DE PAGAR CIERTAS COSAS, PORQUE PARECIERA QUÉ ES LO QUE CUESTIONAN ES QUE EL DINERO SE FUE AL BOLSILLO DE ALGUIEN, ENTONCES OJALÁ Y EN EL TIEMPO QUE NOS QUE LE QUEDE PUEDA SEGUIR EXPLICANDO PARA QUE LES QUEDE MUY MUY CLARO A TODAS LAS PERSONAS DÓNDE ESTÁ ESE DINERO QUE NO LLEGÓ VERDAD, ENTONCES PUES NADA MÁS ES FELICITARLO PORQUE SÉ QUE ATRAVESARON POR UN PERIODO MUY COMPLICADO Y MÁS CON



LA PANDEMIA QUE NO DESPIDIERON A NADIE DURANTE LA PANDEMIA Y ESO TAMBIÉN HAY QUE RECONOCERLO FELICIDADES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: BIENVENIDO SECRETARIO, BIENVENIDO SECRETARIO POR FIN PODEMOS SALUDARNOS AQUÍ EN ESTE HONORABLE CONGRESO ESTAMOS ANTE LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE CUESTIONARLE Y DE PEDIRLE QUE NOS EXPLIQUE LO CONCERNIENTE A LO QUE HA SIDO EL GRAN PROBLEMA DE ESTE SEXENIO, PORQUE ESTÁ CLARO QUE ADEMÁS DEL GOBERNADOR USTED Y LAS FINANZAS FUERON EL OTRO GRAN PROTAGONISTA DE ESTE GOBIERNO, SE HICIERON COSTUMBRE LAS MANIFESTACIONES PARA EXIGIRLE QUE PAGARÁN LOS ADEUDOS QUE DERIVARON DE SU MAL MANEJO DE LOS RECURSOS, SECRETARIO ESTAMOS CONSCIENTES QUE PROBABLEMENTE HAY UNA EXPLICACIÓN PARA CADA UNO DE ESTOS ADEUDOS ES POR ESO QUE LES SOLICITÓ DE MANERA ATENTA A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, LE OTORQUE EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE NOS EXPONGA CADA UNO DE LOS TEMAS QUE ADEUDO A MUNICIPIOS, AL GREMIO DOCENTE, ADEUDO A CONSTRUCTORES, A PROVEEDORES, A PERSONAL DEL COBAED Y POR SI FUERA POCO EL PARO DE TODO EL APARATO GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO POR FALTA DE PAGO, ADEMAS JUGARON CON LA



ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES CÓMO OLVIDAR AQUELLA PERSONA QUE FALLECIÓ Y QUE AL MOMENTO DE HACER VÁLIDO SU SEGURO FUNERARIO FUE RECHAZADO POR LOS SERVIDORES QUE ESTÁN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ESTO LO HICIERON LAS DEDUCCIONES DE NÓMINA PERO NUNCA PAGARON A LAS EMPRESAS LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES, POR ESO QUIERO APROVECHAR LA OCASIÓN PARA TOCAR UN TEMA QUE SOLAMENTE USTED NOS PUEDE EXPLICAR, ME REFIERO A LOS 130 MILLONES DEL FONE QUE SEGÚN EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA QUE PRESENTÓ LA IASE SE DEMUESTRA QUE LA SECRETARÍA A SU CARGO DEPOSITÓ ESTE RECURSO SIN JUSTIFICAR DE DÓNDE PROVENÍA Y DESPUÉS LO RETIRO SIN EXPLICAR A DONDE LO LLEVÓ O EN QUE LO UTILIZO, POR ESO APROVECHO LA OCASIÓN PARA PEDIRLE QUE NOS ACLARE A DETALLE TODA LA SITUACIÓN QUE ENVUELVE A ESTOS 130 MILLONES DE PESOS, ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO TIENE USTED 5 MINUTOS SIN NECESITARÁN MÁS TIEMPO POR FAVOR ME LO INDICA.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: GRACIAS DIPUTADA, HE TRATADO DE SER LO MÁS CLARO PARA DECIR Y PARA QUE USTED COMPRENDA Y ASIMILE QUE HAY 8 MIL 134 MILLONES DE PESOS ATÍPICOS, QUE EL GOBIERNO HA DEJADO DE RECIBIR, ESTO ME PARECE QUE EN SU VERDADERA DIMENSIÓN NO ES NO ES TOMADO CUANDO NOS REFERIMOS A RETRASO EN ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE USTED MENCIONA, POR SUPUESTO HEMOS



RECONOCIDO QUE ESTA PARTE HA TRAÍDO UNA UN MARGEN DE MANIOBRA PRÁCTICAMENTE CERO PARA MANEJAR NUESTROS FLUJOS DE EFECTIVO, ASÍ ES QUE SI HACEMOS SI SOLO VEMOS EL EFECTO Y NO SE ANALIZA LA CAUSA NO ESTAREMOS SIENDO OBJETIVOS YO NO PRETENDO ENCONTRAR NINGUNA JUSTIFICACIÓN EN ELLO YO LO ÚNICO QUE EXPLICÓ ES QUE LA PARTE QUE ORIGINA Y CAUSA ESTO PUES TIENE UN EFECTO Y EL EFECTO SON LAS SITUACIONES QUE USTEDES CONOCIERON Y HEMOS RECONOCIDO, EL RETRASO EN PAGO DE ALGUNAS DE LAS PRESTACIONES QUE TENEMOS CONTRAÍDAS LO HEMOS AFRONTADO SIEMPRE DE ALGUNA MANERA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y HEMOS HECHO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS EXPLICÁNDOLES PRECISAMENTE EL CONVENIO CÓMO SE ORIGINÓ Y CÓMO SE PUEDE RESOLVER, EN EL CASO DE LOS 130 MILLONES DE PESOS DEL FONE, EL FONE FUE APLICADO EXCLUSIVAMENTE A LOS CONCEPTOS QUE SE REQUIEREN Y SON CONCEPTOS FEDERALES AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN USTED VA A PODER CONSTATAR QUE ESOS RECURSOS ESTÁN EN LOS CAJONES ADECUADOS Y QUE HAN SIDO ÉSTE ESPARCIDOS PARA SU GASTO CORRIENTE, PARA SU GASTO DE OPERACIÓN, PARA EL GASTO DE SUS PRESTACIONES Y ES DE MANERA TRANSPARENTE, LA TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS EN EL GOBIERNO PUEDE HACERSE HOY DE MANERA CLARA, HOY SOMOS EL ESTADO UNO DE LOS ESTADOS MÁS AUDITADOS Y A DIFERENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES HOY TENEMOS QUE DAR RESULTADOS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR TODOS AQUELLOS RECURSOS QUE INCIDEN EN LAS PARTICIPACIONES DEL 2017 HACIA ATRÁS ERA ESTO UN TEMA QUE NO SE REVISABA, HOY



LA AUDITORÍA NOS HA REVISADO CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS ASÍ ES QUE SEGURAMENTE EN EL CASO DE FONE DEBERÁ QUEDAR TOTALMENTE AUDITADO Y EN SU CASO CON LOS COMENTARIOS QUE SE DERIVEN PERO SON COSAS QUE NOSOTROS NO NOS CORRESPONDE NO NOS ACLARAR PERO NO NOS CORRESPONDE DAR EL ÚLTIMO VEREDICTO PUES ES LA AUTORIDAD LA QUE TIENE LA ÚLTIMA PALABRA, RESPECTO A LO QUE MÁS MENCIONA DE ESTOS RETRASOS BUENO YA DIJIMOS COMO LOS DE DONDE SE ORIGINARON Y TAMBIÉN ESTAMOS PONIENDO EN LA MESA UNA SOLUCIÓN QUE PUEDE MITIGAR PRÁCTICAMENTE TODOS ESTOS EFECTOS QUE TUVIERON FUNDAMENTALMENTE UN EFECTO MUY LIMITADO EN LAS FINANZAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 MESES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ A LA DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: SÍ GRACIAS PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: NO CABE DUDA QUE UNA COMPARECENCIA NO SERÁ SUFICIENTE PARA ACLARAR LA SITUACIÓN QUE NOS DEJA ESTE GOBIERNO, PORQUE ASÍ ES USTEDES SE VAN LA PRÓXIMA SEMANA PERO LOS PROBLEMAS SE VAN A QUEDAR, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA LEGISLATURA TENDREMOS QUE



UNIR ESFUERZOS Y SUMAR VOLUNTADES CON EL NUEVO GOBIERNO QUE VA A ENTRAR, POR EL BIEN DE DURANGO PORQUE DESAFORTUNADAMENTE A USTEDES LES QUEDÓ MUY GRANDE EL PUESTO, SECRETARIO LO COMENTÉ AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN POR EL BIEN DE TODOS ESPEREMOS QUE TODO EL DESASEO FINANCIERO QUE VAN A DEJAR TENGA UNA BUENA EXPLICACIÓN PORQUE DE NO SER ASÍ QUE NO LES QUEDE DUDA A TODOS LOS DURANGUENSES QUE LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA SEREMOS LOS PRIMEROS EN EXIGIR QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES ACTÚEN CONFORME A DERECHO, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES EN EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS PRESIDENTA, BUENAS NOCHES A TODAS Y A TODOS NO SE TRATA DE VER SI SE SALVÓ O SI SE ESTÁ PERDIENDO LA CASA SE TRATA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EL TITULAR DEL EJECUTIVO ENTREGÓ A ESTA SOBERANÍA, QUISIERA DECIRLE MUCHAS COSAS PERO EL TIEMPO NO LO PERMITE Y YA LO HE VENIDO HACIENDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS, AHÍ ESTÁN EN LAS CALLES Y EN LA OPINIÓN PÚBLICA LOS RECLAMOS Y LA HISTORIA NOS SITUARÁ A CADA QUIEN EN SU LUGAR, LA PERCEPCIÓN DE LA QUIEBRA NO LA CAMBIA NINGUNA EXPLICACIÓN, ES PERCEPCIÓN CON



O SIN RAZÓN SECRETARIO VAMOS A LAS PREGUNTAS LAS CIFRAS DE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL ESTADO EN TÉRMINOS GRUESOS A LO LARGO DEL SEXENIO QUE CONCLUYE ARROJAN 1º DE ESTABILIDAD EN LOS INGRESOS, LOS CAPTADOS EN EL AÑO FISCAL 2016 TAL Y COMO NOS LO MOSTRÓ EN LAS TABLAS FUERON DE 32 MIL MILLONES Y MEDIO Y LOS CORRESPONDIENTES A 2021 ASCENDIERON A CASI 39 MIL MILLONES DE PESOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS RESPECTIVAS QUE ESTÁN EN ESTE CONGRESO, EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL SE ENCUENTRA EN DESARROLLO PERO SE PREVIERON PRESUPUESTALMENTE MÁS DE 35 MIL MILLONES QUE DEBERÁN AJUSTARSE EN SU CASO A FINAL DE AÑO DE ACUERDO A LO INGRESADO EFECTIVAMENTE, LA DEUDA A LARGO PLAZO EN CONTRASTE NO LOGRÓ DISMINUIR SI SE AUMENTÓ ESPERANDO COMO LO DIJO CASI LOS 8 MIL MILLONES DE PESOS, NO OBSTANTE AL AÑADIR COMPROMISOS A CORTO PLAZO TAN SOLO CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO FISCAL PREVIO SUPERABAN LOS 8 MIL MILLONES DE PESOS LO QUE AMPLIFICA GRAVEMENTE LA INDEPENDENCIA FINANCIERA DEL ESTADO, LA GRAVEDAD DEL BALANCE FINANCIERO NEGATIVO DE LA ENTIDAD HA ORIGINADO LAS CRISIS EN LOS DIVERSOS SECTORES GUBERNAMENTALES Y EL INCUMPLIMIENTO DE PAGOS, LO CUAL HA OCUPADO EL ESPACIO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, POR CONOCIDOS, DISCUTIDOS Y YA DENUNCIADOS EN ESTE PLENO EVITÓ REITERAR SU ENLISTADO, SECRETARIO EL SISTEMA DE ALERTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO QUE MIDE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS COLOCÓ EN COLOR ROJO



AL ESTADO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE 2022, DE ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE DICHA MEDICIÓN DURANGO FUE COLOCADO EN DICHO GRADO DE ELEVACIÓN POR LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS, POR LO TANTO Y AL SER UNA CLAVE PARA LA CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LA DEUDA DEL ESTADO LE CONSULTÓ, ¿DE CUÁL ES SU OBLIGACIONES DE ENDEUDAMIENTO FUE DE LAS QUE SE OMITIÓ EL PAGO Y DERIVADO DE QUÉ RAZONES?, AUNQUE YA EXPUESTO ALGUNAS PARA EFECTOS DE ESTE SEMÁFORO ROJO Y FUNDAMENTALMENTE ¿QUE PLAN DE REGULARIZACIÓN DE TAL ESTATUS SE HA IMPLEMENTADO? ES DECIR ENTENDEMOS TODO LO QUE USTED HA DICHO QUE HASTA EL BOQUETE QUE SE HA HECHO PARA MEJORAR PRONTO EL ESTATUS QUE DURANGO PUEDA SEGUIR CRECIENDO A TRAVÉS DE CRÉDITOS EN EL CORTO Y EN EL MEDIANO PLAZO, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO BENÍTEZ, ESTE COMO SIEMPRE ES MUY PUNTUAL EN EN SUS CUESTIONAMIENTOS LO CUAL AGRADEZCO Y PRECISÓ Y RESPONDERÉ TRATARÉ DE RESPONDER EN LA MISMA FORMA, EFECTIVAMENTE PARA NO REFERIR A TODAS LAS CIFRAS ANTERIORES EL SISTEMA DE ALERTAS AL QUE SE REFIERE ES UN SISTEMA QUE VIENE CONNOTADO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PROMULGADA EN ABRIL DEL 2017, ESTA LEY TENÍA COMO OBJETIVO PRECISAMENTE REGULAR EL ENDEUDAMIENTO DE LAS ENTIDADES



FEDERATIVAS CONOCIMOS CASOS DE ENDEUDAMIENTOS EXTREMOS DE ESTADOS EN LA REPÚBLICA QUE VERDADERAMENTE PRESENTABAN CIFRAS DESCOMUNALES DE ENDEUDAMIENTO, DE TAL MANERA QUE LO CONTENIDO EN ESTA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, INCRUSTÓ EL SISTEMA DE ALERTAS EL SISTEMA DE ALERTAS NO TIENE OTRO OBJETIVO MÁS QUE SER COMO UN SEMÁFORO ESTRICTAMENTE MUESTRA UN SEMÁFORO VERDE CUANDO LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL DEL ESTADO, ESTÁ RECURRIENDO EN CIERTOS PARÁMETROS O EN CIERTOS INDICADORES Y TAMBIÉN LA ALERTA CUANDO ESTÁ HACIENDO EN UN NÚMERO ROJO Y EFECTIVAMENTE ME REFERÍ TAMBIÉN A QUE EL SEMÁFORO ROJO TIENE UNA CONNOTACIÓN EL DE NO HABER CUMPLIDO LOS COMPROMISOS BANCARIOS DE CORTO PLAZO QUE DEBERÍAN DE HABER SIDO LIQUIDADOS, 90 DÍAS ANTES DE QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN TERMINE ESTO REFIERE JUNIO 15, ENTONCES CUANDO EL SISTEMA DE ALERTAS DETECTA DE UNA DE ESTA ESTA FALLA O DE ESTA ESTE MOMENTO FINANCIERO DEL ESTADO, PUES LO PONE LO PONE EN ROJO NO ES UN ASPECTO DE INSOLVENCIA, NO SIGNIFICA QUE DURANGO YA NO PUEDA PEDIR CRÉDITOS, NO SIGNIFICA TAMPOCO QUE LOS INDICADORES QUE AHÍ ESTÁN DETERMINADOS DEMUESTREN QUE YA SE AGOTÓ ESA ESA CAPACIDAD QUE EL ESTADO TENÍA, LO QUE DEMUESTRA ES EL INCUMPLIMIENTO, NOSOTROS ESTUVIMOS ESTO SE ORIGINA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y NOSOTROS ESTAMOS PRECISAMENTE PLATICANDO CON ELLOS DESDE EL MES DE DICIEMBRE Y VENIMOS CON USTEDES A PLANTEAR UN PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS PARA



QUE LOS RECURSOS FUERAN APLICADOS PRECISAMENTE A LA REDENCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO, ESTO PUES ESTÁ TOTALMENTE DIRÍA YO ASEGURADO PARA ESTE EL FUTURO, EL CONTRATO SEA FIRMADO Y HEMOS TENIDO UNA EXITOSA ESTE PRESENTACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEBIDO A TODOS AQUELLOS CONCEPTOS QUE NOS PIDIÓ REGULARIZAR Y QUE USTEDES RECIENTEMENTE TAMBIÉN NOS AUTORIZARON PARA CUMPLIR CON ESOS REQUERIMIENTOS, EN CONCRETO DIGO QUE LOS RECURSOS DE ESA OPERACIÓN Y DE ESA TRANSACCIÓN QUE CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN ENTRE PARÉNTESIS DEBO DECIRLE DIPUTADO BENÍTEZ QUE ESTE GOBIERNO APLICÓ AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS CERCA DE 1,785 MILLONES DE PESOS EN EL PERIODO Y HOY RECIBIRÁ UN APROVECHAMIENTO DE 900 MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE QUE APLICARÁ 100% A LA LIQUIDACIÓN DE ESOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO, CON ESTO EL SEMÁFORO ROJO DEBE PRÁCTICAMENTE DE ELIMINARSE Y PERMITIRLE A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN UNA LÍNEA DE CRÉDITO QUE LOS INDICADORES EN SU MOMENTO LO FIJEN PERO QUE PODRÍAN SER ARRIBA DE 1,500 MILLONES DE PESOS Y ESO SERÁ EL MARGEN PARA QUE ELLOS PUDIERAN DE ALGUNA MANERA SOLVENTAR AQUELLAS DEMANDAS QUE SE LES PRESENTE PARA CUMPLIR SU GASTO CORRIENTE, NOSOTROS ESTAMOS SOMETEREMOS LA COMPROBACIÓN DE ESTOS PAGOS A LA PROPIA SECRETARÍA DE HACIENDA Y POR SUPUESTO A LAS CALIFICADORAS QUE NOS HACEN EL COMPROMISO DE PONERNOS PRECISAMENTE EN LA ESCALA PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA DEUDA DEL ESTADO PERO TENGO LA PLENA



CONFIANZA DE QUE ESTO SERÁ ELIMINADO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS EN CUANTO AL SEMÁFORO DE ALERTA Y HA SIDO SIEMPRE UNA OBSERVANCIA EN TODOS LOS CRÉDITOS QUE CONTRATAMOS DE CORTO PLAZO PRECISAMENTE POR SI QUISIÉRAMOS IR AL ORIGEN, FUERON LICITADOS PÚBLICAMENTE, FUERON INSCRITOS EN LOS EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y FUERON ESTE INFORMADOS A ESTA SOBERANÍA TAL Y COMO LO MARCA LA LEY.

PRESIDENTA: PREGUNTÓ AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SÍ ENTIENDO TODO LO QUE NOS HA EXPLICADO, SIENTO QUE EL GOBIERNO PUDO Y DEBIÓ DE HABER HECHO ALGO ADICIONAL Y ALGO MÁS, A VECES HAY QUE TOMAR DECISIONES MUY DIFÍCILES QUIZÁ NO AL FINAL DEL GOBIERNO QUIZÁ AL INICIO, Y A LA ADMINISTRACIÓN QUE VIENE PODRÁ CORRESPONDERLE TOMARLAS O NO EN PRÁCTICAMENTE TODAS LAS COMPARENCIAS DE LAS Y LOS SECRETARIOS HA SALIDO LA DIFICULTAD FINANCIERA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS, LA FEDERACIÓN HAY QUE DECIRLO TAMBIÉN SI LOS ABANDONÓ DESDE 2018 NO PODÍAMOS CONFIARNOS EN QUE NOS IBAN A AYUDAR EN QUE HABRÍA



COMPENSACIONES EN QUE LLEGARÍA O NO EL U080 EN APOYOS EXTRAORDINARIOS, DEBIMOS EN EL TRAYECTO HABER ACTUADO MÁS RÁPIDO DISMINUIDO ACCIONES, ADELGAZADO EL APARATO BUROCRÁTICO, GASTADO MENOS LO DIGO BIEN EQUIPO DE FÚTBOL, EQUIPO DE BÉISBOL, FERIA, FESTIVALES Y OTRO TIPO DE ENTRETENIMIENTOS VÁLIDOS Y NECESARIOS ADEMÁS NO SE PUEDEN A VECES YA SOSTENER, EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN ARROJARÁ PRONTO RESULTADOS QUE PERMITIRÁN CORROBORAR LO QUE AQUÍ NOS HA EXPUESTO.

PRESIDENTE: DIPUTADO LE SOLICITO TERMINE SU PARTICIPACION.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Y TOMAR LAS DECISIONES CORRECTAS, TERMINÓ PRESIDENTA, EL NUEVO GOBIERNO ENTRARÁ EN CONDICIONES MUY DIFÍCILES OJALÁ DE AQUÍ AL 14 DE SEPTIEMBRE SE PUEDA TODAVÍA COMO USTED QUE SIEMPRE HA SIDO MUY OPTIMISTA LO HA VENIDO SOSTENIENDO ALIGERAR EN ALGO PARA QUE ENTREGUE EN MEJORES CONDICIONES LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, GRACIAS POR SUS RESPUESTAS ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLO ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO, MANIFESTANDO NUESTRO



COMPROMISO Y VOLUNTAD COMO LEGISLADORES DE SEGUIR APOYANDO E IMPULSANDO PROPUESTAS PARA CON ELLO CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO,

PERDÓN CON QUÉ OBJETO SECRETARIO.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: RESPETUOSAMENTE SEÑORA PRESIDENTA LE QUISIERA PEDIR UN MINUTO ADICIONAL SOLAMENTE PARA EXPRESAR MIS PENSAMIENTOS FINALES.

PRESIDENTA: ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA: QUISIERA, QUIERO AGRADECER NUEVAMENTE EL ESTE TIEMPO Y SU ATENCIÓN Y SUS CUESTIONAMIENTOS QUE FUERON MUY PUNTUALES Y ESPERO HABER PODIDO HACER UNA EXPOSICIÓN CLARA QUE SE LES QUE ENTIENDA, SIN EMBARGO NO QUISIERA IRME SIN OMITIR QUE EL PASADO HASTA EL DÍA DE AYER LA FEDERACIÓN PRESENTÓ SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL 2023 Y ME PARECE QUE AQUÍ HAY ALGO BUENO QUE COMPARTIR PARA QUE NO SOLO HABREMOS DE LAS SITUACIONES FINANCIERAS



QUE NOS TOCÓ VIVIR Y COMO YA LO DIJE QUE AFRONTAMOS Y QUE NUNCA NEGAMOS, ES QUE VOY A PEDIR POR FAVOR QUE PROYECTEN LA ÚLTIMA LÁMINA PARA NADA MÁS SE QUEDEN CON LA IDEA DE COMO VIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, MIREN USTEDES ESTO FUE PRESENTADO AL DÍA DE AYER TODAVÍA ESTAMOS POR CORROBORAR ALGUNAS CIFRAS QUE SE TIENEN QUE HACERLO DE MANERA OFICIAL DE TAL MANERA QUE LOS EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y DESTINADOS A DURANGO ASCENDERÁN A 38,864.4 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 22.2% DE INCREMENTO Y QUE TIENE Y QUE ESTO HACE UN IMPORTE DE 7 MIL MILLONES DE PESOS, ME PARECE QUE EN LOS AÑOS QUE ANTECEDIERON A ESTE ESTA PRESENTACIÓN NUNCA VI UN INCREMENTO DE ESA MAGNITUD ES DECIR, EL AÑO 23 PARA DURANGO PARECERÍA QUE ES UN AÑO ESTE MUY PROMISORIO EN ESPECIAL ME REFERIRÉ A LAS PARTICIPACIONES QUE TIENEN UN INCREMENTO DEL 18.1% Y ESTE INCREMENTO REPRESENTA 2,476 MILLONES DE PESOS, SI LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SE GENERAN SI EL AMBIENTE DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS LLEGA A SER DE ALGUNA MANERA POSITIVO EN ESTA EN ESTA PARTE, SIN DUDA SERÁ UN AÑO BUENO VIENE EL PROYECTO DE “AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA” POR CERCA DE 3,450 MILLONES DE PESOS Y VIENEN ALGUNOS OTROS CONCEPTOS DESAFORTUNADAMENTE EL RAMO DE COMUNICACIÓN Y DE INFRAESTRUCTURA AL QUE ME REFERÍ QUE HABÍA BAJADO VUELVE A BAJAR EN 173 MILLONES DE PESOS, PERO CONFÍO EN QUE ESTOS NÚMEROS DE MANERA GLOBAL TRAIGAN UNA MEJOR AMPLITUD PARA EL MARGEN FINANCIERO QUE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN TENGA,



POR ÚLTIMO PUES SIMPLEMENTE NUEVAMENTE AGRADECER A SER PATENTE AL SEÑOR GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES SU CONFIANZA SU SOLIDARIDAD Y SU APOYO QUE TUVO PARA CON ESTA SECRETARÍA, SIEMPRE EL GOBERNADOR DECIDIDO A CUMPLIR LAS PREMISAS MÁS RECLAMADAS POR LA POBLACIÓN QUE NUNCA CESÓ Y QUE FUE UN GOBERNADOR CIEN POR CIENTO MUNICIPALISTA A MI EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ME QUE ME ACOMPAÑÓ DURANTE ESTE LAPSO SIN ESCATIMAR TIEMPO, ESFUERZO Y SACRIFICIOS SIEMPRE ESTUVIERON AHÍ MUCHAS GRACIAS, A ESTA SOBERANÍA A ESTA SOBERANÍA REITERARLES MI AGRADECIMIENTO PORQUE SIEMPRE COADYUVARON A LA PARTE QUE EL GOBIERNO RETIRÓ CON RESPONSABILIDAD Y CON COMPROMISO Y POR ÚLTIMO A MI FAMILIA AGRADECERLE POR SU RESPALDO EN ACOMPAÑARME INCONDICIONALMENTE PORQUE ME PERMITIERON EN LAS CIRCUNSTANCIAS MUY COMPLEJAS MANTENERME FIRME EN LA CONVICCIÓN DE DAR NO SOLO MI MAYOR ESFUERZO, SINO DE LLEGAR AL LÍMITE DE MIS POSIBILIDADES PARA RESOLVER SITUACIONES PROFUNDAMENTE CRÍTICAS, ESE FUE MI COMPROMISO AL ACEPTAR ESTE CARGO Y ESE FUE EL MOTIVO QUE ME OBLIGÓ A SERVIR COMO LO HICE, HA SIDO UN PRIVILEGIO ESTAR CON USTEDES ESTA TARDE MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS CC: DIPUTADOS: SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ



DELGADO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)



PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (20:26) VEINTE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO PARA EL DIA MARTES (13) TRECE DE SEPTIEMBRE, A LAS (11:00) ONCE HORAS Y SE RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, QUE EL DÍA LUNES (12) DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE DESAHOGARÁ LA COMPARECENCIA DEL DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, A LAS (11:00) ONCE HORAS; ASÍ MISMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL LUNES (12) DOCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS, A LA COMPARECENCIA DE LA LIC. ILIANA ANGELICA ALVARADO SALINAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN LA SALA PRESIDENTES DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE-----.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA**

**VICEPRESIDENTE.**

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.**

**SECRETARIA.**

**DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.**

**SECRETARIA.**